

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECCIÓN DE PSICOLOGÍA



ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL
RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE PRIMER CICLO EN EL
CENTRO ESCOLAR BLANCA RAMIREZ DE AVILÉS DE USULUTÁN, DURANTE
LOS MESES DE FEBRERO – AGOSTO DEL AÑO 2019

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

PRESENTADO POR
AMAYA DE MIJANGO CARLA LUCÍA
ESCOBAR CHAVARRÍA KARLA ZENAIDA

DOCENTE TUTOR
RENÉ CAMPOS QUINTANILLA PH.D

CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, SEPTIEMBRE 2019

SAN MIGUEL

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ÁBREGO

VICE-RECTOR ACADÉMICO

ING. NELSON BERNABÉ GRANADOS

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

LICDO. CRISTOBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

SECRETARIO GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

DECANO EN FUNCIONES

LICDO. JORGE ALBERTO ORTEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO

LICDO. JORGE PASTOR FUENTES CABRERA

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

AUTORIDADES

DRA. NORMA AZUCENA FLORES DE RETANA

JEFA DE DEPARTAMENTO

LICENCIADO NAHÚN VÁSQUEZ NAVARRO

COORDINADOR DE LA SECCIÓN DE PSICOLOGÍA

LICENCIADO RENÉ CAMPOS QUINTANILLA Ph.D

COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADO SECCIÓN DE
PSICOLOGÍA

RENÉ CAMPOS QUINTANILLA Ph.D

DOCENTE DIRECTOR

TRIBUNAL CALIFICADOR

LICENCIADA ELEYDA VICTORIA PARADA TREMINIO

PRESIDENTA

LICDO RENÉ CAMPOS QUINTANILLA PH.D

SECRETARIO

LICDO JOSÉ MILTON DOMINGUEZ VARGAS

VOCAL

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

A LAS AUTORIDADES, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Nuestra Alma Mater, por habernos brindado la oportunidad de formar parte de ella y proporcionarnos los recursos necesarios para nuestra formación académica profesional.

DOCENTES DE LA SECCIÓN DE PSICOLOGÍA: Catedráticos que impartieron la formación teórica, quienes siempre dispusieron de su tiempo, profesionalismo y amistad para formar mejores profesionales. Por todos los catedráticos que siempre nos brindaron consejos, que fueron más que catedráticos que siempre nos mostraron el lado humano de la carrera, el encontrarle el sentido a lo que decimos y a lo que sentimos.

AL DIRECTOR DEL CENTRO ESCOLAR BLANCA RAMIRÉZ DE AVILÉS LICENCIADO SANTOS ZELAYA QUE COLABORO EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN: Por brindarnos la oportunidad, confianza y apoyo en el desarrollo de nuestra investigación. Al director, subdirector, maestros y alumnos por su amabilidad, disposición y colaboración en toda la investigación.

Amaya de Mijango, Carla Lucía

Escobar Chavarría, Karla Zenaida

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso por estar con vida, porque en todos los momentos difíciles de mi vida, su mano a estado conmigo, por regalarme sabiduría, entendimiento en todo este proceso, porque gracias a él he podido vencer los obstáculos y retos que se me presentaron en el caminar, porque con su ayuda he podido descubrir mi labor en esta vida, por todas las bendiciones que siempre ha derramado, por todas las personas que ha puesto en mi camino. Por qué hace 6 años esto comenzó como un sueño, una de las metas más importantes de mi vida, y que hoy veo más cerca de cumplirse.

A mis queridas madres Hilda Alcántara Laínez Tiany Elizabeth Argueta por que han sido mi motor desde siempre porque una ya partió a la presencia de Dios pero que por ella este sueño está siendo cumplido, porque ella fue la fuerza que me acompaño en estos años, porque siempre recordaré todos los consejos, amor y apoyo que me brindo por siempre creer en mí. A mi mamá Tiany Elizabeth porque ella ha sido mi pilar fundamental, agradezco todos y cada uno de los sacrificios que has hecho por mí, estaré siempre agradecida por eso. Las Amo muchísimo ESTE TITULO ES POR USTEDES MAMÁS.

A mi papá José Carlos Amaya por el sacrificio que ha hecho para sacarme adelante, a mi papi Geovany Alexander Argueta porque me ha apoyado, creído en mí, y me ha brindado todo su amor desde siempre MUCHAS GRACIAS.

A mi esposo José Noé Mijango por todo el apoyo emocional, por comprenderme por ayudarme y por creer siempre en mí, porque siempre me apoyó en toda la carrera, por animarme en todo momento por todo el amor que me das GRACIAS MI AMOR.

A mi preciosa hija Fernanda: por llegar a dar luz a mi vida, por hacerme la mamá más feliz del mundo, porque tú te has convertido en el motor para salir adelante y darte lo mejor del mundo mi princesa porque con cada sonrisa tuya, todo el cansancio desaparece.

Al docente asesor René Campos Quintanilla Ph. D por su esfuerzo, apoyo y paciencia para orientarnos en el proceso de formación. A la licenciada Eleyda Victoria Parada Treminio, por siempre ser una gran consejera, excelente docente y persona, siempre le estaré muy agradecida por su apoyo. Al licenciado José Milton Domínguez Vargas por su amistad, por su calidez, por brindarme su amistad y apoyo al iniciar la carrera.

A mi compañera de trabajo Karla Zenaida Escobar por luchar durante este proceso de investigación, y los años de amistad que hemos compartido.

Carla Lucía Amaya de Mijango

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios y la virgen a mi familia por el apoyo incondicional que han brindado durante estos años de estudio y especial en mi proceso de tesis y toda la vida Agradezco a mi madre **María Zenaida Chavarría** por estar conmigo en las buenas y malas por apoyarme por ser mi pilar cuando quise caer, por los consejos los ánimos que ha dado día con día, por ser mi guía en este camino, por todo el amor que da y me ayuda a seguir. Gracias por siempre creer en mí y luchar por mí siempre. Agradezco a mi padre **José Francisco Escobar** por apoyarte en todos los sentidos y estar ahí cuando quería un consejo y siempre sacar mi mejor sonrisa en los momentos difíciles, por estar conmigo en los malos y buenos momentos de mi vida, por decirme que uno lucha por lo que quiere y nunca se da por vencido y salir adelante a pesar de las adversidades.

A mi hermana **María del Carmen Escobar** porque siempre me ha apoyado me da palabras de aliento y por qué siempre has creído y me ha dicho que siga adelante a pesar de todo, por su tiempo que siempre estás conmigo en todo momento de mi vida, por luchar junto conmigo y nunca dejarme vencer. Gracias por que siempre he aprendido algo de ellos y cada día es una nueva aventura al lado de ellos que me llena de mucho amor y valentía para luchar siempre y enseñarme que la familia es lo más importante en la vida y agradezco todo lo que han hecho por mí. A mis abuelos, tíos, mis primos por apoyarme y creer en que voy a ser una excelente profesional y decirme que siempre cumpla con lo que propongo y salir adelante honradamente, y por sus consejos y por pasar momentos lindos con ellos.

A mi compañera de trabajo **Carla Lucia Amaya** por estar siempre dispuesta a trabajar siempre y ser una buena amiga y compañera y luchar siempre para poder lograrlo.

Agradezco mucho a los licenciados que me impartieron clases en los estos años de estudio ya que aprende muchísimo de ellos mediante las teorías impartidas y que lo aprendido nunca lo olvidare

Agradezco mucho a mi asesor **Rene Campos Quintanilla P.H.D** porque siempre nos tuvo paciencia y nos explicaba de la mejor manera y porqué siempre aprendí muchas gracias Licenciado.

Karla Zenaida Escobar Chavarria

INDICE

Contenido	Número de pagina
RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1 SITUACION PROBLEMÁTICA	16
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	19
1.3 JUSTIFICACION DEL ESTUDIO	22
2. OBJETIVOS	23
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	24
3.1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	24
3.2 TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	25
3.3 MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ESCUELA	27
3.4 CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	29
3.5 TEORÍAS QUE EXPLICAN LOS FACTORES CAUSALES DE LA VIOLENCIA	29
3.6 COMPONENTES DE LA CONDUCTA VIOLENTA	31
3.7 IMPLICACION SOCIAL CONSTRUCTIVA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	33
3.8 UN ENFOQUE PSICOANALÍTICO SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	34
3.9 PROPUESTAS PARA EVITAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	35
3.10 ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	36
3.11 RENDIMIENTO ACADÉMICO	38
3.12 MARCO JURIDICO VIGENTE	48
3.13 LEGISLACIÓN APLICABLE	53
3.14 DECRETO No. 902	54
3.15 LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CAPITULO I DISPOSICIONES FUNDAMENTALES	55
3.16 CAPITULO II POLITICAS DEL ESTADO PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	57
SISTEMA DE HIPÓTESIS	61
4.DISEÑO METODOLÓGICO	62
5.CONSTRUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN	69

5.1 ENTREVISTA DIAGNOSTICA PARA EXPLORAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS NIÑOS DE PRIMER CICLO DEL CENTRO ESCOLAR BLANCA RAMÍREZ DE AVILÉS.....	69
5.2 RESULTADOS DIAGNOSTICOS TEST PROYECTIVO DE LA FAMILIA, TEST DE FUNCIONABILIDAD FAMILIAR.....	71
5.3 ENTREVISTA DIAGNOSTICA DIRIGIDA A MAESTROS DE PRIMER CICLO PARA EXPLORAR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	74
5.4 RESULTADOS OBTENIDOS DEL TRATAMIENTO	76
6.REFLEXIONES FINALES Y PROPUESTA	81
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	83
7.REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	84
8.ANEXOS	88
ANEXO 1: TEST DE FIGURA BAJO LA LLUVIA.....	89
ANEXO 2: CUESTIONARIO DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR FF-SIL	91
ANEXO 3: GLOSARIO.....	95

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivos analizar la violencia intrafamiliar en los alumnos de primer ciclo del Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés se llevó a cabo la presente investigación. El tipo de investigación fue cualitativa, descriptiva correlacional; donde se evaluaron 85 alumnos de primer ciclo tomando como muestra 20 alumnos de primer ciclo pertenecientes al Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés. Los instrumentos que se utilizaron para la investigación fueron los test proyectivos de la Persona bajo la lluvia, el test de la Familia y el test de Funcionamiento familiar brindaron la información sobre los tipos y niveles de violencia intrafamiliar que están siendo afectados los alumnos.

Se determinó que el veinte por ciento de la muestra en estudio presentó niveles altos de violencia intrafamiliar en los test proyectivos que se les aplicaron, afectando esta variable en el bajo rendimiento académico que es la otra variable en estudio, existe una relación directa entre estas dos variables entre las cuales se destaca en la población de estudio de esta investigación.

Se elaboró una propuesta de un programa psicoterapéutico orientado al corriente cognitivo conductual con el objetivo de reducir los efectos de la violencia intrafamiliar que están presentando los alumnos de primer ciclo del Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés. Dando como resultado un diez por ciento de los niños se obtuvieron resultados positivos.

Palabras claves: Violencia intrafamiliar, bajo rendimiento académico, alumnos de primer ciclo.

INTRODUCCIÓN

En el municipio de Usulután se observan diferentes fenómenos de carácter psicosocial desde la perspectiva psicológica que interviene en centros escolares brindando atención psicopedagógica, entre los fenómenos más comunes que se presentan a la hora de iniciar un proceso terapéutico se presentan la agresividad, la cual se manifiesta a través de golpes e insultos en los alumnos, debido a la desintegración familiar.

Partiendo de la violencia intrafamiliar como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o de la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. El maltrato intrafamiliar se define como un conjunto de actos que atentan contra la integridad física, psicológica, social y/o económica de algún miembro de la familia. Normalmente, las víctimas de la violencia intrafamiliar suelen ser los niños y las mujeres.

En el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés se atienden niños y niñas de todos los caseríos, colonias y barrios cercanos al municipio de Usulután, además de gozar de prestigio a nivel de municipio, el centro escolar se encuentra ubicado colonia Guevara salida a San Salvador. Su ubicación es estratégica y de fácil acceso vehicular y autobuses de la ruta 377 los cuales circulan frente a este centro escolar.

Su estructura física se puede describir de la siguiente manera cuenta con la cantidad adecuada de aulas para impartir las clases, una oficina para reuniones, un aula de salud mental, un aula de informática, la dirección, una pequeña aula de biblioteca un cafetín, una cocina donde reparten la comida, baños, cancha de fútbol, una cancha de basquetbol.

La primera sección contiene la realización del planteamiento del problema de investigación, seguido por la pregunta de investigación; los objetivos del estudio tanto generales como específicos. En la segunda parte se presenta la fundamentación teórica de la investigación, el cual contiene definiciones, conceptos utilizados en la temática, antecedentes, leyes que fundamentan y hablan sobre la violencia, estudios con niveles de violencia en El Salvador.

La tercera sección se presenta el diseño metodológico de la investigación, definiéndose el tipo de estudio, la población, la técnica de muestreo, la presentación de los instrumentos utilizados y el procedimiento realizado para la recopilación de la información. La cuarta sección se centra en la presentación del informe de investigación, para ello se describe todos los hallazgos encontrados a través de la aplicación de los instrumentos utilizados. El informe contiene soporte cualitativo, así como un informe detallado de la información de la institución estudiada.

Finalmente, en la quinta sección se presentan las conclusiones y recomendaciones que fueron fruto de la investigación, los riesgos y beneficios, los recursos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación, así como la bibliografía consultada y algunos anexos que se consideraron de vital importancia.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACION PROBLEMÁTICA

Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un problema social que afecta a innumerables personas, familias y a la sociedad en general. Se trata de un tipo de violencia que ocurre en el seno del hogar cuando un miembro perjudica de manera intencional la integridad física y psicológica de otro familiar.

La familia es la organización más importante de la sociedad, esto se debe a que está compuesta por la alianza entre dos individuos, como el matrimonio o el concubinato, y porque también implica los lazos de consanguinidad.

Generalmente, las principales víctimas de la violencia intrafamiliar son las mujeres, luego le siguen los niños, los ancianos, los jóvenes dependientes o personas con algún tipo de discapacidad.

De allí que se hayan diferenciado varios tipos fenómenos caracterizados por el abuso de poder del agresor, entre los que destacan la violencia hacia la mujer, el maltrato infantil, la violencia hacia el hombre, la violencia hacia los ancianos, incluso, la violencia filio-paternal.¹

Causas de la violencia intrafamiliar

Los factores que originan la violencia intrafamiliar pueden ser muy variados. La intolerancia es uno de esos factores o causas. Cuando las personas no son educadas para tolerar, para aceptar, terminan volcándose violentamente contra otras. De igual forma la falta de control de los impulsos es otras de las causas. Cuando no se ha tenido un buen desarrollo de vínculos afectivos, las personas no son capaces de establecerlos, por lo tanto, adoptan conductas agresivas. Otra de las causas es la incapacidad de resolver problemas. Hay causas

¹ Adriana morales, violencia intrafamiliar, toda materia, abril 2019

como el alcohol, el consumo de drogas. Todas estas causas pueden evitarse o corregirse con la ayuda de un psicólogo.

Consecuencias de la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un problema que genera graves consecuencias. Las víctimas de cualquiera de los tipos de violencia intrafamiliar sufren daños físicos, emocionales y psíquicos. Se hacen incapaces de establecer o mantener relaciones afectivas. Sufren problemas de autoestima. La violencia intrafamiliar puede incluso generar la muerte. Es por ello por lo que ante las señales de violencia intrafamiliar hay que acudir por ayuda de expertos. Se hace necesario que los agresores puedan aprender a gestionar sus emociones, controlar sus impulsos y superar la intolerancia a tiempo. Las víctimas también necesitan ayuda, para superar las consecuencias y desarrollar una vida plena, mediante la superación de los estragos originados por la violencia intrafamiliar. Por eso te invitamos a buscar ayuda con un psicólogo experto, puedes acudir a un psicólogo online si te resulta más cómodo. Comparte este artículo, para que otras familias puedan recibir la información y beneficiarse.²

Relación entre violencia intrafamiliar y el bajo rendimiento.

"La familia es el agente de socialización primordial de la sociedad, cuya función es socializar al niño con la idea de colaborar en el mantenimiento del sistema y el equilibrio. Esta primordial función puede sin embargo verse seriamente obstaculizada o sufrir importantes carencias o desviaciones".

Una socialización primaria deficiente o desviada ocurre frecuentemente en lo que se denomina familia con múltiples problemas; es decir, una familia que sufre una variedad de problemas e insuficiencias.

Conflictos que se generan en las familias disfuncionales y esto afecta el rendimiento académico de los niños

- Ausencia de uno de los padres: es la falta ya sea de la madre o del padre.
- Ilegitimidad: falsedad, engaño. Falta de legitimidad.

² Terapify, psicólogos en línea, 2019, Violencia intrafamiliar: tipos, causas y consecuencias

- Enfermedades físicas o mentales: deformaciones del organismo o de la mente.

Este tipo de familia suele asociarse a problemas de desempleo, hábitos de trabajo irregulares, pobreza y conflictos graves en la pareja. Hace unos pocos años, las familias contaban con elementos de solidez propios a los actuales, tenían mayor estabilidad, menor estrés, más miembros y mayores oportunidades de interacción entre ellos y entre otros.

En la actualidad, las familias, a pesar de sus mejores niveles de formación y educación, están afectadas por las inferencias sociales negativas y son más débiles en su estructura; esto afecta su estabilidad, provoca la carencia de ideales claro de vida, dificultades de convivencia o ruptura del matrimonio. Esas familias necesitan más que nunca ayuda en la acción educativa profunda, y deben encontrar colaboración en el ámbito escolar, dentro de un marco de confianza. La peculiar relación existente entre escolar y familia, exige de ellas una exquisita coordinación, del mismo modo, la necesidad de personalización.

Como incidencia la familia en el proceso de rendimiento académico en los niños

La familia es la base de la educación de niños y niñas. Ella debe ser la encargada de escolarizar a sus hijos,/as en edad escolar, apoyar los esfuerzos de los/as maestros/as para que reciban una buena educación y crear en ellos una actitud positiva hacia el estudio y de respeto en la adquisición del conocimiento. En la actualidad, los padres forman una familia sin comprender la responsabilidad que requiere educar, cuidar, alimentar y brindarle asistencia médica a uno o varios niños. Por esta razón, la familia debe crear la condiciones para que sus hijos reciban una educación significativa desde los primeros años de su vida, donde el/a niño pueda desarrollar una personalidad definida, con conductas positivas que lo/a lleve a lograr una convivencia pacífica y armónica, donde reine el respeto mutuo y donde exista la justicia. Los padres deben colaborar con la sociedad creando los medios favorables para que sus hijos/as puedan ingresar a la11 y después continuar observando la educación que reciben.

La educación que los padres proveen a sus hijos/as los ayudará a ser personas responsables y equilibradas en las decisiones que puedan tomar como adultos. La educación en el hogar presenta innumerables ventajas. Es continua, ya que los padres menos dotados

hacen pedagogía, el amor de sus hijos/as lo lleva a comprenderlos a resolver sus problemas. La educación que la familia brinda a sus hijos/as es personal. Se conoce a cada uno de los/as niños/as con sus cualidades, sus defectos y sus reacciones habituales.

La familia es un agente y una comunidad educadora de primera mano. Es el núcleo donde a las generaciones jóvenes se les brindan los primeros elementos de la educación. A través de ella actúan las costumbres, las tradiciones y moral. “A medida que la familia fue organizándose cobró fuerza su funcionalidad educativa, hasta llegar a la cúspide en ese sentido”. Esto es así, ya que en los primeros tiempos no realizaba su función de educadora de una forma directa, sino que quien la realizaba era la comunidad.

Los padres como Educadores

Los padres son los principales educadores de sus hijos. El derecho de educar a los hijos es algo internamente ligado a la transmisión de la vida, porque entre padre e hijos se establece una relación de amor insustituible que no puede ser delegada ni usurpada por nadie.

La educación fundamental de los hijos no debe ser sustituida por otra persona o instituciones, porque nadie podrá igualar el amor de los padres que lo capacita para educar con dulzura, constancia, bondad, afán de servicio, desinterés y espíritu de sacrificio para con sus hijos. Y porque es un derecho primario que los padres orienten, en sus líneas generales, los principios que deben sustentar la educación de sus hijos. Los padres deberán educar sus hijos en el clima propio de virtudes que le hagan solidarios con los demás, la generosidad, el desprendimiento, la comprensión, el trabajo realizado con el espíritu de servicio, y sobre todo, la caridad. S., Influencia violencia intrafamiliar aprendizaje estudiantes, monografías

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La violencia intrafamiliar como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual,

aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. El maltrato intrafamiliar se define como un conjunto de actos que atentan contra la integridad física, psicológica, social y/o económica de algún miembro de la familia. Normalmente, las víctimas de la violencia intrafamiliar suelen ser los niños y las mujeres.

Todos sabemos que siempre es triste y doloroso arrastrar la vida cuando no se recibió amor, sobre todo de los padres durante la niñez. Todo el que ha estudiado un poco al ser humano, le va a decir que los cinco primeros años de la vida dejan una marca imborrable para toda la vida, para bien o para mal. Por eso, el privar a un niño de amor es como privar de fertilizante a un árbol que empieza a crecer, pero el golpearlo es como echarle veneno, lo va a terminar de matar psicológica y emocionalmente, o mejor va a crecer herido de muerte. Pero hay golpes y golpes, algunos golpes sacan sangre o dejan morados, incluso un mal golpe puede producir la muerte, pero hay otros más sutiles que no se ven, pero que se graban a fuego lento no sólo en mente sino en la identidad de ese niño o de esa niña. Se graban en su "yo", y los frutos de estos golpes emocionales se van a ver después en sus relaciones con personas significativas y en su relación con el mundo.

El maltrato intrafamiliar: el niño y la niña golpeados

Resulta importante hablar un poco más detalladamente de esos golpes, que solamente los ven o los oyen quienes los dan, aunque no piensen en las consecuencias futuras y terribles que van a traer en sus hijos. Está claro, que cuando se repiten los golpes físicos, pero sobre todo los psicológicos o emocionales, se va agotando el amor. Nosotros los adultos sabemos cómo duele el silencio, tal vez más que las palabras ofensivas. Ese silencio es el peor de los castigos, ahora imagínese a un niño que no ha hecho nada y no se le habla, y no se le abraza y acaricia, cómo se va conformando su identidad..., pensemos en eso. ¿Han pensado en el daño que hacen a sus hijos, posiblemente muchas veces sin darse cuenta, cuando en lugar de relacionarse con sus hijos pequeños están preocupados del trabajo, con la limpieza, etc., en forma obsesiva y perfeccionista la casa? Son golpes lentos que van formando defectuosamente la escultura de su hijo. Silencio y ausencia, cuando se reprocha al hijo los pequeños errores, pero cierras tu corazón y tu boca cuando hace algo bien. Por, ejemplo, cuando el niño empezó la guardería e hizo un dibujo, que pudo ser cuatro rayas cruzadas, pero que para él era una obra de arte, en lugar de abrazarlo o alabarlo, guardaste silencio.

Con ello se produce en el hijo que aprenda a ver sólo los errores, pero no lo bueno que hay en sus personas.

Consecuencias de la violencia intrafamiliar en los niños

Todos estos golpes emocionales y psicológicos hacen tanto daño en la niñez porque el niño o la niña no saben defenderse; su mente apenas empieza a desarrollar lentamente ciertos mecanismos de defensa para poder filtrar y analizar lo que ve y oye. Su mente es como una esponja: recibe todo. No tiene capacidad para decir esto es verdad o no es verdad, lo que dicen es justo o injusto. Por eso los mensajes-golpes son como olas gigantes que llegan sin control a lo más profundo de ese ser indefenso. Pero que distinta es la niñez y el futuro de sus hijos cuando ellos palpan el amor entre su padre y su madre, cuando ellos desde pequeños ven que su madre recibe con un beso, un abrazo al padre que llega del trabajo, o cuando el padre viene con un ramo de flores para su esposa o le da un beso a su esposa. Son detalles que se van grabando en el alma de los niños, que van modelando su personalidad, que van llenando de amor ese tanque-corazón. Créame, esa será la mejor herencia que podrá dejar a sus hijos.

Manifestaciones de violencia psicológica

Una de las modalidades más sutiles y a la vez comunes de violencia intrafamiliar es la violencia o maltrato psicológico, este puede aparecer de las siguientes maneras:

- Abuso verbal: Rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir, entre otras.
- Intimidación: Asustar con miradas, gestos o gritos. Arrojar objetos o destrozar la propiedad.
- Amenazas: De herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños.
- Abuso económico: Control abusivo de finanzas, recompensas o castigos monetarios, impedirle trabajar, aunque sea necesario para el sostén de la familia.
- Abuso sexual: Imposición del uso de anticonceptivos, presiones para abortar, menosprecio sexual, imposición de relaciones sexuales contra la propia voluntad o contrarias a la naturaleza.

- Aislamiento: Control abusivo de la vida del otro, mediante vigilancia de sus actos y movimientos, escucha de sus conversaciones, impedimento de cultivar amistades.
- Desprecio: Tratar al otro como inferior, tomar las decisiones importantes sin consultar al otro

1.3 JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

La violencia intrafamiliar como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. El maltrato intrafamiliar se define como un conjunto de actos que atentan contra la integridad física, psicológica, social y/o económica de algún miembro de la familia. Normalmente, las víctimas de la violencia intrafamiliar suelen ser los niños y las mujeres.

El maltrato ocasionado de los padres hacia los niños ocasiona la falta de interés en los estudios y esto perjudica su rendimiento escolar en los niños.

Es importante conocer los síntomas psicológicos que presentan los niños que reciben maltrato intrafamiliar y como este se ve reflejado en sus notas

Para esto se deja el siguiente enunciado:

¿cómo afecta la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos de primer ciclo en el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés de Usulután, durante los meses de febrero – agosto del año 2019”?

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar relación entre la violencia intrafamiliar y el bajo rendimiento académico en los alumnos de primer ciclo en el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el tipo de violencia intrafamiliar con mayor frecuencia en los alumnos de primer ciclo en el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés.
- Identificar los indicadores de violencia intrafamiliar presentes en los alumnos con bajo rendimiento académico del Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés.
- Diseñar un programa de tratamiento psicoterapéutico para la violencia intrafamiliar dirigido a los alumnos con bajo rendimiento académico de primer ciclo en el Centro Escolar Blanco Blanca Ramírez de Avilés.
- Enumerar las causas de bajo rendimiento académico en los alumnos de primer ciclo en el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El origen etimológico de la violencia hace referencia a la “fuerza”. Se relaciona con la fuerza que produce un daño, este daño puede manifestarse en el ámbito político, social, económico, familiar, grupal e individual; donde la persona que ejerce el daño es considerada como alguien que posee poder. Un tipo de violencia que ha sido objeto de estudio es la violencia intrafamiliar que se ha definido de diversas formas, dependiendo de los autores que la estudian, tomando en cuenta las personas involucradas, la manera en que la ejercen y los daños que ocasionan.

El Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal de México, la define como: “Todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica o sexual y moral de cualquiera de los integrantes de una familia”.³ También se define a la violencia intrafamiliar como aquella violencia que se da dentro de la familia, en la que el agresor comparte o ha compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.⁴ En el caso de niños y adolescentes, la violencia se presenta cuando se ejerce la fuerza sin tomar en cuenta la dignidad humana, su corporalidad y psiquismo, violando cualquiera de sus derechos. La violencia intrafamiliar contra los niños y adolescentes se relaciona con todo acto de violencia que resulta en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, asociándose con abandono familiar, maltrato físico y psicológico; afectando su desarrollo psicosocial.

³ Definición y Estadísticas, pag.22. Jesús Alfredo Whaley Sánchez: Violencia intrafamiliar, (México, 2001) Violencia Intrafamiliar, pág.7. Plan El Salvador. Marzo 2005)

⁴ Violencia Intrafamiliar, pág. 7. Plan El Salvador. Marzo 2005)

3.2 TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Generalidades

Es importante destacar que una agresión no permite suponer que existe violencia intrafamiliar en una relación, para que se pueda hablar de violencia intrafamiliar debe existir un abuso, maltrato o abandono permanente, repetido y habitual. Se ha definido que una familia o pareja con menos de cinco años de convivencia que ha vivido más de tres agresiones en la historia de la relación puede estar viviendo violencia intrafamiliar. Lo fundamental para saber si se trata de un caso de violencia intrafamiliar o no, es descubrir si la pareja o familia usa la violencia como mecanismo para enfrentar y resolver las diferencias de opinión. Un ejemplo general de violencia es el caso de una familia en que cada vez que hay dos personas que tienen diferencias de opinión, uno le grita o pega al otro para lograr que "le haga caso" (sea niño, adulto o adulto mayor, el que resulte agredido).⁵ De acuerdo a lo mencionado, la violencia intrafamiliar tiene muchas formas de acuerdo a quienes son los que usan la violencia y hacia quienes se dirige esta violencia, y adquiere distintas formas dependiendo de qué tipo de maltrato se trate.

Cada una de ellas tiene subdivisiones en cuanto a la forma en que se produce el daño hacia el otro. Esta agresión puede ser pasiva o activa y ser de distintos tipos (psicológico, sexual, físico o económico). Cabe destacar que se considera maltrato infantil (violencia pasiva) cuando los niños son testigos de violencia, ya que el daño que sufren los niños es a nivel psicológico y no los daña directamente sino en forma indirecta.⁶ En el caso de la violencia en la pareja o violencia conyugal se la clasifica de acuerdo a quien tiene el rol de abusador y abusado en la relación. Es cruzada cuando ambos se agreden mutuamente, es violencia hacia la mujer cuando el que maltrata y tiene el poder en la pareja es el hombre, y se trata de

⁵ De la barreda Solórzano, I. Tipos de violencia familiar, México, Tomo I, Volumen II, 1ª edición, Editorial Santillana, 1999, pag.78.

⁶ Genovés s. Comportamiento y Violencia. México: Tomo I, Volumen II, 2ª edición, Editorial Diana, 1976, pag.315-323.

violencia hacia el hombre cuando la mujer ejerce la violencia hacia el hombre. En todos los casos la violencia puede ser psicológica, física, sexual o económica.⁷

Los tipos de actos considerados como parte de la violencia intrafamiliar son golpes o incidentes graves, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de actividades, abuso sexual, aislamiento, prohibición de trabajar fuera de casa, abandono afectivo, humillación y no respeto de opiniones. Todos estos tipos de maltratos se pueden clasificar en físicos, si se atenta contra el cuerpo de la otra persona; psicológicos, si existe el intento de causar miedo, la intimidación o cualquier tipo de insulto, descalificación o intento de control; sexuales, si hay un acto sexual impuesto o en contra de la voluntad de la víctima; y económicos, si no se cubren las necesidades básicas de la persona.⁸ Como una manera de reconocer si una persona es violenta, se debe identificar si la persona no es capaz de controlarse en una situación de diferencias de opinión. Si la persona reacciona con gritos o golpes para defender su postura, entonces se puede hablar de un agresor.⁹

Tipos de maltrato

- Maltrato físico
 - Lesiones físicas graves: fracturas de huesos, hemorragias, lesiones internas, quemaduras, envenenamiento, hematomas subdurales, etc.
 - Lesiones físicas menores o sin lesiones: No requieren atención médica y no ponen en peligro la salud física.
- Maltrato emocional

⁷ Cruz bolívar, t. Tipos de violencia intrafamiliar, Instituto de la Mujer, Santiago, Chile. Universidad de Chile.

⁸ Informe internacional. Violencia contra la mujer en el hogar, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.

⁹ San Martín esplugues j, La violencia y sus claves. Tomo I, Volumen II, 2ªedición, Editorial mateo, 2003, pág. 77.

- Rechazar: Implica conductas de abandono. Los agresores rechazan las expresiones espontáneas de la mujer, sus gestos de cariño; desaprueban sus iniciativas y no lo incluyen en las actividades familiares.
- Aterrorizar: Amenazar a la mujer con un golpe extremo o con un siniestro, creando en ella una sensación de constante amenaza.
- Ignorar: Se refiere a la falta de disponibilidad de los hombres agresores para con la mujer.
- Aislar a la mujer: Privar a la mujer de las oportunidades para establecer relaciones sociales.¹⁰
- Someter a la mujer a un medio donde prevalece la corrupción: Impedir la normal integración de ella, reforzando pautas de conductas antisociales.¹¹

- Maltrato por negligencia

Se priva a la mujer de los cuidados básicos, aun teniendo los medios económicos; se posterga o descuida la atención de la salud, educación, alimentación, protección, etc.¹²

3.3 MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ESCUELA

Las personas e instituciones que trabajan directamente con jóvenes deben estar atentos a las manifestaciones que son señales de alerta de violencia intrafamiliar, entre las que podemos mencionar: Ansiedad: Es una manifestación de temor o miedo injustificado ante algo conocido o desconocido y cuyo origen es inexplicable. Presentan sudoración, latidos fuertes del corazón, inseguridad, miedos, dificultades para dormir, se comen las uñas, tartamudean y les cuesta concentrarse.

¹⁰ Gil hambrona, A. Op.Cit. pág.69.

¹¹ Grappe, tristan, I. Violencia en la mujer en grado de Femicidios, Tomo I, Volumen I, 1ª edición, Editorial allves, 1987, pag.116.

¹² Vernethe m, y otros, “Violencia contra la mujer en la relación intrafamiliar en América latina y el Caribe”, publicación de las naciones unidas, publicado en AAVV. Editorial naves, 2005 pág. 980.

- **Agresividad:** Es una energía innata que nos hace actuar frente a determinadas situaciones y si no se canaliza adecuadamente es destructiva. Puede expresarse individual o en grupo, si el niño o adolescente vive en un ambiente violento se identifica con este tipo de conducta que genera rabia, cólera, deseos de dañar a otros, destruir, etc. La agresividad se manifiesta de forma más conductual que verbal.

- **Depresión:** Es un estado de tristeza profunda que por su intensidad genera abatimiento, pérdida de interés, insatisfacción, acompañado de una negatividad frente al mundo y con manifestaciones somáticas. Se manifiesta con decaimiento, falta de comunicación, llanto, pérdida de apetito, deja de relacionarse con otros, aislamiento, pérdida de autonomía, pesadillas, falta de fe en la vida, deseos de no seguir existiendo, sentirse en el lugar y momento incorrecto. **Baja Autoestima y Falta de Identidad:** La identidad son las características individuales que permiten identificarse a sí mismo y distinguirse de los demás. Se construye a través de las relaciones con el cuerpo, la familia y la sociedad. La autoestima, de una persona víctima de violencia, es un sentimiento de identidad y rechazo a la persona misma, ya sea de la forma de ser y del cuerpo. Esto permite a la persona aceptarse, amarse, respetarse y cuidarse como algo valioso. Se desarrolla a partir de las experiencias de crianza e interacción con los demás.

Los niños con baja autoestima evitan situaciones que crean ansiedad, sienten que los demás no los valoran, culpabilizan a otros de sus debilidades, son influenciados por otros, están a la defensiva, tienen un bajo nivel de tolerancia a la frustración, se sienten impotentes, la escuela le brinda pocas satisfacciones. **Poca Participación de los Padres en Actividades Escolares:** La participación de los padres víctimas o agresores se distorsiona hacia los polos de des involucramiento de la actividad escolar o excesiva atención a la misma.¹³

¹³ “influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos (as) de tercer ciclo de educación básica de la escuela “José Simeón Cañas” del barrio san jacinto”2008

3.4 CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Generalidades

La violencia es una dimensión social, y es propia de la especie humana. Se la define como una acción u omisión que proviene de un grupo de personas en contra de otras personas o un grupo de personas con el ex profeso de afectar sus formas de actuar y pensar para ejercer sobre ellas dominio y control. Los comportamientos de violencia que se ejercitan no sólo agravan al destinatario de la acción dañosa sino a todo el conjunto de la sociedad y a sus valores consensualmente aceptados. Las estructuras sociales que contienen formas violentas repercuten en todas las relaciones humanas. El hacinamiento, la carga física y psíquica originada en las formas deficientes de trabajo, el transporte inadecuado, son todas circunstancias que potencian las agresiones en el seno de la familia y se desencadenan a través de un cierto número de catalizadores como, por ejemplo, el alcohol.¹⁴ También se ha sostenido que la cosificación de las relaciones, con desiguales condiciones de distribución de la riqueza, obliga a la familia a una función compensadora, es decir, a la reparación del stress cotidiano. Pero cuando lo esperado en este ámbito de cercanía e intimidad se frustra, se originan nuevas tensiones que incrementan las originadas en el medio externo, descargándose en el hogar, el cual es vivido como un lugar legítimo para la explosión tensional.¹⁵

3.5 TEORÍAS QUE EXPLICAN LOS FACTORES CAUSALES DE LA VIOLENCIA

- Teoría de la biología e información genética

Se refiere a que existe en el individuo, una base biológica que determina la violencia. Esta teoría sitúa las causas de la violencia en el individuo en el funcionamiento de la corteza

¹⁴ García, a, I. Sistemas públicos contra la violencia doméstica en América Latina: un estudio regional comparado. San José, Costa Rica, Fundación Género y Sociedad, 2000

¹⁵ Mullender, a." Violencia y Salud en Colombia". En Revista Panamericana de Salud Pública, Feb. 1997. No.2 Vol. I p. 93-94.

cerebral y del hipotálamo, o en secreciones como la adrenalina y la no adrenalina, sustancias que son estimuladas por el consumo de alcohol o psicotrópicos.

- Conductismo

Los postulados principales de esta teoría están basados en condicionamiento de la conducta y el principio de estímulo respuesta. Esta teoría sostiene que el comportamiento humano es resultado de la respuesta a los diferentes estímulos que se le presentan; y afirma que la persona aprende a responder de la misma manera ante ciertas circunstancias aún que el estímulo original no esté presente.

- Constructivismo

Esta teoría explica la conducta humana y la conducta social y nos detalla respecto a que la realidad no existe como tal, sino que esta, es una creación cognitiva individual que guía la conducta. De tal manera, que cada persona tiene una noción o significado diferente de la realidad. Donde la violencia responde a procesos específicos de socialización, en un contexto individual, familiar, grupal, comunitario, nacional e internacional.

- Enfoque ecológico

Este tipo de teoría, se deriva de la Teoría de Sistemas, la cual nos indica que tanto el individuo, la familia y la sociedad en general son subsistemas dentro de uno mayor. Donde la explicación de las causas de la violencia, y en particular de la familiar, se derivan de tres factores los que corresponden a la visualización del macro sistema, microsistema y exosistema en que subsiste la familia.¹⁶ El primero de ellos, el macro sistema, se establece sobre la base de reconocer una sociedad patriarcal, en la cual existen roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de una familia Y la generación de estereotipos donde se asocia la masculinidad con la fuerza, y este se constituye como medio para la resolución de problemas. Mientras que la femineidad se le asocia con conceptos como la dulzura, sumisión, obediencia. Mientras que el microsistema, que atañe a los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar, tanto como las historias

¹⁶ Quintana I, Ortiz m.t. Percepción de Violencia Intrafamiliar por un grupo de mujeres trabajadoras. Tesis para optar Especialistas M.G.I. Facultad Finlay Albarrán. C de la Habana. 1998. pag.333.

personales de quiénes constituyen la familia. Y que tiene que ver con dimensiones conductuales, cognitivas, interaccionales y psicodinámicas.

Por último, el exosistema tiene que ver con los espacios y entornos sociales que sirven como medio para que se lleve la violencia familiar. Dichos espacios, son instituciones, tales como las educativas, medios de comunicación, laborales, religiosos, judiciales, por citar algunas. En los cuales se alienta, como en las instituciones religiosas, independientemente del credo, exhortan la resignación frente al problema de la violencia familiar, o bien, los medios de comunicación al promover los modelos violentos, y en el marco judicial, creencia de un marco judicial adecuado y la impunidad de los perpetradores.¹⁷ Es difícil responder a la pregunta de por qué los hombres se comportan de forma violenta precisamente en el hogar (un reducto de intimidad y de ternura). El maltrato doméstico es resultado de un estado emocional intenso la ira-, que interactúa con actos de violencia, un repertorio de conductas pobres (como por ejemplo poca habilidad de comunicación y de solución de problemas) y factores precipitantes como estrés, consumo abusivo de alcohol, celos, etc., así como también la percepción por parte del hombre de la vulnerabilidad de la mujer.¹⁸

3.6 COMPONENTES DE LA CONDUCTA VIOLENTA

a) Actitud hostil violenta.

Esta puede ser resultada de estereotipos sexuales machistas en relación con la necesidad de sumisión de la mujer, de la existencia de celos patológicos o de creer en la violencia como estrategia de solución de problemas.

¹⁷ Cantú Martínez p.c y otros, Facultad de Salud Pública y Nutrición, Universidad Autónoma de Nuevo León (México) Factores de violencia en la familia, Tomo I, Volumen II, 3ª Edición, Editorial Iagua, Octubre - Diciembre 2004. pag.68_70.

¹⁸ Alleine g.” La prevención de la violencia compromiso por la organización”. En Revista Panamericana de Salud Pública, abril – mayo, 1999, N° .4 y 5 Vol. 5, pág.34_35.

b) Estado emocional de ira

Esta emoción, que varía en intensidad desde la suave irritación o molestia a la rabia intensa y que genera el impulso para hacer daño, se ve facilitada por la actitud de violencia hacia la mujer y por estímulos generadores de malestar ajenos a la pareja (contratiempos laborales, dificultades económicas, problemas en la educación de los hijos, etcétera).

c) Factores directos.

El consumo abusivo de alcohol o de drogas, sobre todo cuando se mezclan con las pequeñas frustraciones de la vida cotidiana en la relación de pareja, son detonantes en la aparición de la violencia.

d) Repertorio de conductas pobre.

Esto significa que el déficit de comunicación y de solución de problemas impide la canalización de los conflictos de una forma adecuada. El problema se agrava cuando hay alteraciones de la personalidad en la mujer: como celos, autoestima baja, falta de empatía afectiva, necesidad extrema de estimación, etc.

e) La percepción de vulnerabilidad de la víctima.

Un hombre irritado puede descargar su ira en otra persona, pero en general suele hacerlo sólo en aquella que percibe como más vulnerable (una mujer, un niño) y en un entorno en el que es más fácil esconder lo que ha pasado como lo es la familia.

f) Los éxitos obtenidos con las conductas violentas previas.

Muy a menudo el hombre mal tratador ha conseguido los objetivos deseados con los comportamientos agresivos anteriores. O sea, con un historial de estas conductas la violencia puede ser un método muy efectivo y rápido para salirse con la suya. A su vez, la sumisión de la mujer puede quedar también consolidada porque, con un comportamiento sumiso consigue evitar las consecuencias que pueden derivarse de la agresión por defensa de parte de la mujer.¹⁹

¹⁹ Flaganin, u. Violencia, una epidemia abandonada. Tomo I, Volumen I, 2ª edición, Editorial Jamaica, Dic., 1998 pág. 2121.

Hay autores que señalan que la violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas. Sus consecuencias son importantes tanto para las víctimas como para la familia y la comunidad, que algunas veces la permite o la facilita a pesar de la existencia de leyes y convenios internacionales que las prohíben. La violencia intrafamiliar es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

La mayoría de los incidentes de violencia intrafamiliar están registrados de los hombres hacia las mujeres. ¿Porqué? porque a él no se le identifica como la imagen estereotípica de lo masculino. La violencia intrafamiliar trae graves consecuencias para el padre, la madre o el hijo. A continuación, algunos ejemplos: La violencia contra la esposa afecta a los hijos e hijas, por lo que tienen bajo rendimiento escolar, laboral y en las relaciones mutuas. La familia que cotidianamente recurra a la violencia sin querer propondrá conductas que afectarán comportamientos sociales y serán la base de conductas delictivas. El maltrato deteriora el amor propio y disminuye la autoestima. Cuando la presión psicológica es continua la víctima es vulnerable al alcoholismo, depresión, con intentos de suicidio.

3.7 IMPLICACION SOCIAL CONSTRUCTIVA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia, en la mayoría de los casos, ha llegado a ser parte de la vida cotidiana de muchas personas a las cuales afecta en gran manera su comportamiento y el desarrollo de diversas actividades que deseen ejercer. Es decir, la violencia también es una conducta aprendida.²⁰ La violencia puede manifestarse en cualquier ámbito social como el cultural, político, económico y el ámbito social doméstico.

²⁰ Beatriz Oblitas Bejar, Trabajo social y violencia familiar: Una propuesta de gestión profesional (Buenos Aires, Espacio Editorial, 2006) 13.

La violencia familiar tiene como base la cultura (el medio donde se desarrolla esta situación) y que incluso, engloba a los medios de comunicación. Este régimen de ideas apoya ciertas justificaciones a las acciones clasificadas como violencia intrafamiliar por el uso de estereotipos a los miembros de la familia. Durante la década de los setentas se desarrollaron varias teorías sobre los posibles principios del abuso de la mujer por su marido o pareja masculino. Una de ellas es a base del pensar feminista que postula que la sociedad es patriarcal y que se acepta el uso de la violencia para mantener dominación masculina.²¹ Según esta teoría el hombre utiliza la violencia para subordinar a las mujeres porque las mujeres le temen a la violencia.

Otra teoría refleja que los hombres causan daño a su pareja reporta sentimientos de impotencia respecto a su pareja. Un miembro de la familia que es oprimido u omitido intencionalmente con el fin de someterlo a fuerzas vía lo físico, lo psicológico o sexualmente, está en una relación abusiva. El abuso psicológico es el más amplio de todas las violencias por porque pueden incluir abusos de tipo sexual y físico causando trauma a la víctima. Este tipo de abuso es visto como manipulación entre la pareja. Mujeres señalan que el abuso verbal, incluyendo la coerción, el aislamiento, la privación, las amenazas, la humillación y la frialdad afectiva, son incluso peor que el abuso físico. Mientras que el abuso físico es episódico, el psicológico es progresivo y se mantienen por plazo largo.²²

3.8 UN ENFOQUE PSICOANALÍTICO SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Un enfoque psicoanalítico te ofrece una perspectiva que es centrada en la simbolización de los actos agresivos que presenta todo ser humano, la posición de la víctima y la responsabilidad subjetiva de los personajes que hacen parte de la violencia doméstica. La violencia intrafamiliar se considera como una epidemia que golpea a los hogares en un ámbito mundial.

²¹ Ruth E. Ortega –Vélez, Sobre... violencia domestica (Ediciones Scisco, 2005) 18

²² Jenifer Markowitz, S. Scott Polsky, Paula Renker, Atlas en color de violencia domestica (Elsevier Masson, 2006) 2-3

El psicoanálisis explica que todo ser humano existen desde la infancia tendencias e impulsos agresivos que deben ser liberados. Esto sostiene que la agresividad y violencia no son exclusivas de personas jóvenes o adultas, clase social alta o baja, familia con cultura determinada y educación. Enseñan que la violencia doméstica muestra dificultad para transmitir la agresividad de una forma civilizada. Los psicoanalíticos han mostrado que en la infancia las personas experimentan placer cuando liberan su agresividad, pero con el curso del desarrollo la educación recibida en casa y el colegio hace que agresión se impide la satisfacción de agresividad por medio del castigo.²³

3.9 PROPUESTAS PARA EVITAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia en el hogar se consideraba como un asunto privado, pero hoy en día es considerado un problema de salud pública y de derechos humanos.

La violencia en el hogar no solo afecta a los cónyuges sino también a los hijos de las mujeres maltratadas, pues los varones al ver estas actitudes desde el hogar en un futuro pueden llegar a convertirse en maltratadores ya que pueden llegar a pensar que, si el padre lo hacía porque ellos no pueden hacerlo, en el caso de las mujeres pueden llegar a casarse, pero pueden llegar a convertirse en víctimas sumisas de su pareja. El carácter de un niño se define a los 7 años, pero en el transcurso de la formación ellos aprenden de mamá y papá, ponen en práctica lo bueno y lo malo que ven en sus hogares y si los hijos no ven conductas agradables de sus padres ellos aun así lo hacen pensando que no hacen mal porque papa y mama lo hacen, pero estas malas actitudes ya quedaron en la mente del niño y se convierten en un trauma. La violencia del hogar se hace notar en los niños ya que el desempeño no es igual

Es notable cuando un niño tiene problemas en el hogar ya que se mantiene alejado de cualquier actividad, no tiene amigos, no le gusta que se le acerquen, agresividad y constantes

²³ Aramburo, N. U. (2010, Dec. - Jan.). Nuevas perspectivas sobre violencia intrafamiliar. Un enfoque psicoanalítico. *Affectio Societatis*, 7, 18

pesadillas; pero estas son solo consecuencias de la violencia en el hogar. Hoy en día existen asociaciones contra la violencia en el hogar las cuales proponen lo siguiente:

- Si en la relación antes del matrimonio se ven actos violentos es mejor hablarlo y tratar de cambiarlo.
- Establecer límites en el matrimonio cuando empiezan a haber gritos, ya que los actos violentos empiezan por la falta de comunicación en la pareja.
- Cuando se dé un problema tratar la forma de calmarse ya que hay niños de por medio.
- Saber que cada decisión que tomemos va a afectar de buena o mala forma a los niños.
- Si ya se llegó a un extremo en el que la violencia ya no solo es verbal sino física acudir a un centro de consejería para los afectados.
- Denunciar cualquier abuso hacia un miembro de la familia.

3.10 ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En los últimos tres años hubo un promedio de 38 víctimas de violencia intrafamiliar cada día, según las estadísticas de los juzgados de Familia. Un total de 41,298 víctimas, tanto adultas como menores de edad, acudieron a los juzgados de Familia para presentar sus avisos entre 2015 y 2017, según los datos presentados ayer por la Mesa Judicial, la instancia que aglutina a todos los jueces y magistrados del país. Las cifras no han bajado de las 13 mil denuncias cada año. En 2017, iniciaron 13,076 casos por violencia intrafamiliar en la jurisdicción de Familia y se resolvieron 13,744 expedientes. El total de casos iniciados por violencia intrafamiliar representó más del 30 % del total de expedientes abiertos en estos juzgados.

“Hay un buen porcentaje de personas en la cárcel, a diferencia de los delitos de corrupción que son pocos, los casos que se refieren a violencia intrafamiliar la gente anticipan quiénes son, se les procesa, se les condena, pero la situación no cambia”²⁴ Hay varias razones que explican que las cifras de violencia intrafamiliar no se reducen. A juicio de la funcionaria, la

²⁴ Jueza Tercera de Familia de San Salvador, Carmen Elena Molina, 2018

potestad de la jurisdicción de Familia es muy corta, no existen suficientes instancias para crear conciencia y rehabilitar a los agresores y, además, existe una fuerte resistencia de la ciudadanía para separarse de los estigmas culturales que invisibilizan la violencia en el seno de las familias. Según la jueza, algunas víctimas toman decisiones como únicamente separarse de su pareja ante una agresión intrafamiliar, o cuando los agresores son enviados a rehabilitación, estos no asisten bajo el prejuicio de condena a los procesos psicológicos y psiquiátricos ordenados. “Si sumamos violencia intrafamiliar, paternidad irresponsable y divorcios, ¿cuál es la imagen que tiene? Una familia distorsionada. La violencia intrafamiliar es una parte, pero en el trasfondo está toda la desintegración familiar”.

Los tribunales de Familia conocieron más de 120 mil casos entre 2015 y 2017, y lograron disminuir su mora en aproximadamente 3 mil casos. Cualquier ciudadano puede acercarse a un juzgado de Paz, un tribunal de Familia o un juzgado Especializado para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres y colocar su denuncia por este tipo de violencia. Molina señaló que el caso se envía a la Fiscalía General de la República (FGR) únicamente cuando hay lesiones, si no se intenta conciliar y decretar medidas preventivas para proteger a las víctimas, que en su mayoría son mujeres. Datos de la Fiscalía muestran que fueron procesadas más de 4 mil personas por violencia contra la mujer, y se llevó a la etapa final de juicio a 1,229 personas por este tipo de faltas; de estas, 758 fueron condenadas o lograron medidas alternas para proteger a las víctimas.²⁵

La Policía Nacional Civil (PNC) reportó, por su parte, 4,352 víctimas que denunciaron violencia intrafamiliar entre 2015 y octubre del año pasado. Además, la PNC detuvo a 1,799 por este tipo de violencia en el mismo período.²⁶ Acceso a la justicia Según observaciones del Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer, CEDAW al Estado salvadoreño 66^a periodo de sesiones (febrero 2017), recomienda que: El Estado, refuerce las capacidades de la Policía Nacional Civil, la Oficina del Procurador General, y del Instituto

²⁵ Jueza Tercera de Familia de San Salvador, Carmen Elena Molina, fiscalía general de la república, 2016 y el 31 de mayo de 2017, la prensa gráfica.

²⁶ Policía Nacional Civil 2016 y 2017, la prensa gráfica.

de Medicina Forense para la aplicación de los protocolos y para monitorear su implementación. Armonice sistemáticamente toda la legislación con la Ley Especial Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia y la Convención; Y Supervise la aplicación de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, LIE, y fortalezca la capacidad de jueces, abogados y de agentes policiales en el marco de la igualdad de género, incluyendo el significado y el alcance de la discriminación directa e indirecta.

3.11 RENDIMIENTO ACADÉMICO

El rendimiento académico se define como el producto de la asimilación del contenido de los programas de estudio, expresados en calificaciones dentro de una escala convencional (Figuroa 2004)²⁷ y establecida por el MINED.²⁸ En otras palabras, se refiere al resultado cuantitativo que se obtiene en el proceso de aprendizaje de conocimientos, conforme a las evaluaciones que realiza el docente mediante pruebas objetivas y otras actividades complementarias. Por ser cuantificable, el Rendimiento Académico determina el nivel de conocimiento alcanzado, y es tomado como único criterio para medir el éxito o fracaso escolar a través de un sistema de calificaciones de 0 a 10 en la mayoría de los centros educativos públicos y privados, en otras instituciones se utilizan el sistema de porcentaje 0 a 100%, y los casos de las instituciones bilingües, se utiliza el sistema de letras que va desde la A la F, para evaluar al estudiante como deficiente, bueno. Muy bueno o excelente en la comprobación y evaluación de sus conocimientos y capacidades. Las calificaciones dadas y la evaluación tienen que ser una medida objetiva sobre el estado de los rendimientos de los alumnos (MINED). La violencia intrafamiliar es la que se ejerce y se sufre en la familia, está dirigida especialmente a la mujer y a los niños, que son dentro de la estructura familiar los seres más débiles en la relación de poder.

²⁷ Figuroa, Carlos (2004), *Sistemas de Evaluación Académica*, primera edición, El Salvador, editorial universitaria

²⁸ Ministerio de Educación de El Salvador (1997), *Lineamientos para la evaluación del aprendizaje en educación media*, San Salvador, primera edición, editorial algier

Los niños son los más afectados ya que ellos sufren la violencia del padre y de la madre, este es un problema de los más graves del mundo y en El Salvador, ya que en una estructura familiar violenta van a formarse seres humanos violentos, que posteriormente reproducirán estas conductas con sus hijos, constituyéndose en un círculo vicioso que repercute en toda la sociedad. La violencia está presente activa en todos los espacios en que nos movemos, pero es dentro del ámbito familiar que se ejerce plenamente. La violencia intrafamiliar con sus manifestaciones físicas, psicológicas y sexuales, marca nuestra conducta y la de los miembros del grupo familiar, trasladando a la escuela, el trabajo o la calle toda la carga emocional.

El rendimiento escolar es el principal indicador del funcionamiento del alumno dentro de la institución educativa, se refiere al grado de aprovechamiento que tiene el alumno, basados en criterios educativos instituidos por el contexto sociocultural para ser observados en el ámbito escolar, abarca desde el mínimo aprovechamiento hasta el máximo aprovechamiento. Relacionando el mínimo con el fracaso escolar y el máximo con el éxito, y toma como referencia al grupo social quien fija los niveles mínimos de aprobación ante un determinado cúmulo de conocimientos o aptitudes. El rendimiento académico es una medida de lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación.²⁹ Se manifiesta negativamente en tres formas: reprobación de grados, bajo aprovechamiento y deserción escolar. Actualmente se habla de competencias, conjunto de conocimientos habilidades y disposiciones y conductas que le permiten la realización exitosa de una actividad, las que se desarrollan a lo largo del proceso enseñanza aprendizaje y sirven de base para desarrollar nuevas habilidades. El educando requiere competencias comunicacionales y sociales. Las competencias o habilidades comunicacionales van más allá de hablar y comprender lo verbal, escrito, gráfico y gesticular.

Cuando hay violencia intrafamiliar se carece de vocabulario, se pierden el sentido de la construcción y sintaxis, su lenguaje es alejado de la realidad. Las competencias o habilidades

²⁹ Pizarro 1985; citado en Uribe, Alfonso, 2006

sociales, incluye discutir argumentos, saber escuchar, mostrarse cordial, mostrar respeto a los demás, trabajo en equipo. Cuando existe violencia intrafamiliar y se presenta baja autoestima, acompañado de procesos mentales negativos, el individuo tiende a mostrar menor disposición a desarrollar habilidades sociales efectivas.

Lo anterior influye en el rendimiento académico porque al manejar las diferentes competencias adecuadamente se le asigna una calificación cuantitativa que al final del año permite pasar al grado inmediato superior, partiendo del hecho que tiene las competencias base para adquirir nuevas competencias que serán útiles para su vida diaria personal y social tanto dentro como fuera del aula. El rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por un alumno, luego de participar en un proceso de instrucción, convirtiéndose en una “tabla de medida imaginaria” para el aprendizaje dentro del aula y constituye el objetivo central del proceso educativo. En el rendimiento escolar se responsabiliza al alumno del resultado de su trabajo visto concretamente con su éxito o fracaso, por lo que lo que sucede alrededor de él, influye negativa o positivamente en él.³⁰

El bajo rendimiento escolar es un problema frecuente y tiene múltiples causas; las alteraciones que lo caracterizan, se expresan fundamentalmente en las áreas de funcionamiento cognitivo, académico y conductual. El bajo rendimiento escolar es una vía final común de diferentes trastornos, etiologías y mecanismos. Es habitual la presencia de múltiples alteraciones, porque la disfunción cerebral en la niñez generalmente afecta a muchas funciones. Consecuente con lo anterior, los programas de manejo deben ser individualizados, comprensivos e incorporar aspectos del niño en particular, la escuela y la familia. La planificación del tratamiento incluye, educación y entrenamiento de los padres, adecuaciones académicas, técnicas para mantener la autoestima y un enfoque psicofarmacológico

³⁰ “influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos (as) de tercer ciclo de educación básica de la escuela “José Simeón cañas” del barrio san jacinto”2008pag.15al17 relación entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico

Es necesario monitorear en forma continua los programas de manejo especialmente para detectar comorbilidades importantes que puedan emerger, para realizar modificaciones que se adecuen a los cambios en las demandas académicas y sociales a las diferentes edades del niño y para proveer de información actualizada. Las consecuencias que tenga el bajo rendimiento escolar para el niño dependerán en medida importante de las alteraciones subyacentes. El personal de salud tiene múltiples roles en la prevención, detección, diagnóstico y manejo del niño con bajo rendimiento escolar.³¹ El rendimiento escolar tiene estrecha relación con el entorno en el que se desarrolle la familia y el estudiante, para los jóvenes es importante analizar esta percepción que los jóvenes tengan acerca de la valoración positiva o negativa de su familia hacia ellos, su percepción del apoyo que aquella les presta, la percepción de los padres de las tareas, sus expectativas futuras, su comunicación con los estudiantes y su preocupación por ellos. Oliva y Palacios (2003) mencionan la importancia del estudio de las semejanzas y diferencias entre el contexto familiar y el contexto escolar, y apuntan las consecuencias que las diferencias entre tales contextos pueden tener sobre el proceso educativo y sobre el desarrollo del niño y el adolescente.

Todas estas definiciones sobre el rendimiento académico, permite visualizar como el estudiante necesita para alcanzar el resultado final esperado de la presencia, guía, orientación y acompañamiento de ellos mismos, sus profesores y sus padres, puesto que ellos aportan con factores emocionales, escolares, familiares, ambientales, socioeconómicos y socio culturales. (Pintor, 2016), para su proceso educativo, no obstante, hacen ver todas estas relaciones e interrelaciones se dividen en factores intrínsecos y extrínsecos, y su producto es el resultado de ese proceso donde el sujeto toma acciones y decisiones en relación al conocimiento que obtiene en todo lo que ha realizado.³²

No obstante, Medisan (2014) analiza que el bajo rendimiento académico es un tema que enfrenta estudiantes y profesores en todos los niveles formativos, no es algo de ahora, sino

³¹ Revista médica clínica las condes volumen 22, issue 2, marzo 2011, España

³² Pintor Suárez, G. (2016). Incidencia de los problemas familiares, en el rendimiento académico de los estudiantes del grado cuarto de primaria. (Licenciada en Filosofía, Ética y Valores Humanos). Universidad Santo Tomás.

que es parte del individuo y de la sociedad que enraíza dos elementos decisivos: una es como este bajo rendimiento afecta la relación profesional y personal de los educados y el otro de como el desarrollo de los conocimientos y habilidades que adquiere resulta limitado a las demandas de la practica laboral, por ello conocer cuáles son las causa que originan esta situación problema permite promover y aplicar estrategias de intervención adecuada y oportuna para prevenir y en lo posible erradicarlo.

Para López, Barreto, Mendoza & del Saltos (2015)³³ las causas del bajo rendimiento académico son muy variadas, de las cuales se pueden enunciar: desintegración familiar, estilos de crianza, padres trabajadores, desinterés de los padres, adicciones, hijos predilectos, hijos no deseados, por citar algunas. Dichas causas pueden estar asociadas a variables pedagógicas) y personales del alumno; entre las pedagógicas se consideran: maestría pedagógica- personalidad, proceso didáctico, acompañamiento pedagógico, clima de la clase y tamaño del grupo, sin duda una de las que tiene más similitud en todos los ámbitos son las familiares según lo establece Gutiérrez et al, (2015) se ha demostrado que la baja autoestima de los adolescentes asociada a un ambiente familiar poco favorecedor, conduce a un rendimiento académico bajo, en un rango de 2-30 %. De igual modo reafirman lo señalado por otros autores de que “la familia es el grupo social natural primario que tiene los objetivos de ser protector y matriz del desarrollo psicosocial de sus miembros a través de los padres”.

El funcionamiento de la familia es uno de los factores que inciden en los resultados académicos de los estudiantes directamente, puesto que la influencia de la familia en su vida, entorno familiar y desarrollo social es decisiva, pues es ésta la estructura básica de nuestra sociedad (León, 2013),³⁴ la célula evolutiva de desarrollo de las personas y que su relación e interrelación promueven y se replican en sus hijos durante todas las etapas de la vida. Los

³³ López Mero, P., Barreto Pico, A., Mendoza Rodríguez, E., & del Saltos Bello, M. (2015). Bajo rendimiento académico en estudiantes y disfuncionalidad familiar. *Medisan*,19(9).

³⁴ León Cubrero, B. (2013). El entorno familiar y su influencia en el rendimiento escolar de los niños y niñas de sexto grado de Educación General Básica del Centro Escolar Experimental No. 1 "Eloy Alfaro" ubicado en la parroquia San Blas, del cantón Quito, Provincia Pichincha. (Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención: Secretariado en español). Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

miembros de una familia conflictiva tienden a relacionar resultados aplacantes, temerosas o acusadoras, estas conductas y sentimientos se inmutan e inhumanizan a quienes están en su entorno y establecen los resultados de sus miembros en las diferentes áreas, pero más en el académico. Polo en el 2011 desarrolla el pensamiento de la influencia educativa de la familia, analiza la hominización de la familia y presenta a ésta como el único ámbito en el que el hombre puede desarrollarse.

¿Y porque se habla de reconceptualización? Pues porque si se estudia al proceso educativo hacer 25 años, se evidencia que la situación era diferente que los padres y madres tenía menos oportunidades de educación de los padres actuales, sin embargo se preocupaban más por el desarrollo educativo de sus hijos, tenían contacto con sus maestros, dialogaban con sus hijos, colaboraban con las decisiones académicas y se sentía el calor y acompañamiento familiar en ellos, así como el compromiso de la comunidad para que tengan las mejores oportunidades de profesionalizarse, y las demandas en el mercado les garantizaban empleos acordes a su formación e ingresos que les garantizaban su bienestar y por ende su bien vivir.

La constitución del Ecuador (2008) así lo establece en su Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Problemas Familiares

En este aspecto la toma de conciencia de lo que implica estudiar y de todo el esfuerzo que se requiere, tanto por parte de los padres como de los hijos. De este modo, la influencia paterna es importante en cuanto a los aspectos ambientales y la motivación, en tanto que del estudiante depende la organización del tiempo, la elección de la técnica de estudio, el compromiso y la motivación (Rodrigo y Acuña, 2003). El contar con un ambiente familiar

acorde es indispensable porque propicia la comunicación, el afecto, la motivación, el manejo de la autoridad y una valoración del estudio permitirán un mejor desempeño escolar.

Por el contrario, un ambiente de disputas, reclamos, recriminaciones y devaluación del estudio limitará el espacio, tiempo y calidad de las actividades escolares (Corsi, 2003). En el Ecuador las inestabilidades de las relaciones de pareja son comunes y complejas, conllevan a relaciones familiares difíciles, comportamientos diversos de la generalidad de sus miembros, lo que implica reducción en la capacidad de ambientación y aprendizaje, especialmente en todos los niveles escolares. (Rojas, 2005).³⁵ La multiplicidad de situaciones dentro de las relaciones de familia causa distorsiones en la conducta de sus integrantes, estas son replicadores en su vida dentro y fuera de este núcleo social, desencadenado comportamientos y conductas inadecuadas.

Actualmente se ven a padres y madres de familia que le dan poca importancia a la educación de sus hijos y en la superior es frecuente, consideran que como ya están grandes no necesitan de ellos, sin darse cuenta que en esta etapa de vida ellos son primordiales para tener un buen desempeño académico y por ende un buen desarrollo como profesional. Estudios de varios científicos sociólogos y psicológicos como Ackerman & Phillip (2006)³⁶ establecen que es al final donde también los estudiantes necesitan del apoyo familiar, por lo general en esta última etapa de vida educativa se ven con complejas situaciones que van hacer decisivos al momento de ingresar, permanecer, continuar y por último aprobar un estudio de tercer nivel. No están pequeños, tampoco están grandes, están en una etapa de formación compleja con múltiples oportunidades que incidirán durante su etapa de formación y por ende en su desarrollo profesional. Autor (Rodríguez, 2014), sostiene que el entorno es lo que rodea al individuo, forma parte de él, y las personas se moverá en diferentes entornos a lo largo de

³⁵ Rojas Bohórquez, L. (2005). Influencia del Entorno Familiar en el rendimiento académico de niños y niñas con diagnóstico de maltrato de la escuela Calarca de Ibagué (Especialista en Prevención del Maltrato Infantil). Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Medicina.

³⁶ Ackerman, & Phillip. (1996). Adult intelligence. Practical Assessment, Research & Evaluation. Journal of Educational Psychology.

su vida, sobre todo en lo familiar, educativo y laboral. Otros autores como Mower (2011) señala que el entorno familiar es el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de una familia que comparte el mismo espacio. No es una característica homogénea puesto que cada miembro establece relaciones de manera diferente a otras, pero su entorno si tiene funciones educativas y efectivas importantes y paralelas que inciden en el comportamiento de sus miembros.

Es de recalcar que este comportamiento y conducta se aprende dentro de su hábitat, esto son valores y actitudes que desde que se nace están en práctica y serán el reflejo de cómo es su ecosistema natural. En lo académico es un proceso que se fortalece en la medida en que los estudiantes van dedicando tiempo a sus estudios, esto también es responsabilidad directa de su casa, el modelo de familia es importante en la calidad del rendimiento de los estudiantes y les conducirá a alcanzar el objetivo en cada nivel que cursa. Resulta oportuno referir que una familia disfuncional es aquella en la que los conflictos, la mala conducta y, muchas veces, el abuso por parte de los miembros individuales, se produce continua y regularmente, lo que lleva a otros miembros a acomodarse a tales acciones. A veces los niños crecen en ese medio con el entendimiento de que tal disposición es normal. (Alvares, 2008).³⁷

Por lo general este término es el resultado de adultos co-dependientes, con efectos negativos como: carencia de la capacidad de relaciones con sus pares, o sea, “crecimiento demasiado rápido”, o por el contrario, crecimiento muy lento o existencia en un modo mixto (es decir, mostrar buen comportamiento, pero ser incapaz de cuidarse a sí mismo); manifestación de alteraciones mentales de moderadas a graves, incluida una posible depresión o ansiedad, algún trastorno de personalidad y pensamientos suicidas; adicción al tabaco, el alcohol o las drogas (o ambas), en especial si los padres o amigos han hecho lo mismo; rebelión contra la autoridad de los padres o, por el contrario, simulación de aparentes valores familiares ante la presión de los compañeros, o incluso la adopción de un imposible “término medio” (pues a

³⁷ Álvarez Hernández, P. (2008). Los problemas familiares afectan el aprendizaje escolar de niños de primaria (Licenciada en Pedagogía). Instituto Michoacán de Ciencias de la Educación José María Morelos.

nadie le agrada estar en negación sobre la gravedad de la situación familiar); presencia de sentimientos encontrados de amor y odio hacia ciertos miembros de la familia; incurrimento en actividades delictivas; dificultad para formar relaciones saludables en su grupo de pares (por lo general debido a la timidez o a un trastorno de la personalidad); padecimiento de algún trastorno del lenguaje o la comunicación (relacionados con el abuso emocional); y dificultades escolares o disminución del rendimiento académico inesperadamente (Vallejo& Mazadiego 2011).³⁸

Por ello el desempeño académico deficiente hace que los profesionales en el tema de orientación y ayuda estudiantil analicen su estructura familia, ya que estos conflictos intrafamiliares inciden en el rendimiento escolar, la universidad es un medio donde convergen situaciones diversas, multiculturalidades y pluriculturalidades de personas, con formaciones diversas donde la costumbre, cultura, razón social, religioso son parte de ellos y se debe tener precauciones al momento de impartir los conocimientos de manera que quienes sean parte de ellos, adquieran los conocimientos y les atiendan según sus características, entendiendo su idiosincrasia y las condiciones sociales del entorno que les rodea.

Galarza y Solano (2010)³⁹ definen la desintegración familiar como ruptura de lazos principales que unen a una familia, se rompen todas las relaciones de unión entre sus miembros y socialmente dejan de considerarse como grupo familiar. Para Sarmiento (2012)⁴⁰ establece que el fenómeno de la desintegración familiar se inicia con el proceso de rupturas o desarticulaciones que afectan la estabilidad, el bienestar y la felicidad de todo el grupo familiar, donde la falta de comunicación, el respeto, la confianza y el amor son las causas preponderantes, el cual divide y aísla a los miembros del núcleo familiar. Existe cierto desacuerdo sobre la manera de entender la desorganización familiar.

³⁸ Vallejo Casarín, A., & Mazadiego Infante, T. (2011). Familia y Rendimiento Académico. Revista Educación Y Desarrollo, 1, 12-18.

³⁹ Galarza, J., y Solano., N. (2014). Desintegración familiar asociada al bajo rendimiento escolar. Cuenca-Ecuador.

⁴⁰ Sarmiento, M. (2014). Sico profilaxis familiar, pág. 59 – 68. USTA

La “desorganización familiar es típica de la sociedad moderna”. Familia moderna es una designación social que tergiversa el concepto de familia, situación que el educador le da importancia para poder conocer, comprender, analizar y aplicar estrategias con el estudiante y su entorno, no solo es brindar conocimientos sino también atender sus necesidad, recursos, potencialidad y contexto en el que se encuentra inmerso, desde ahí se puede promover la integralidad del aprendizaje, La desintegración familiar tiene profundas consecuencias en los miembros de la familia, no solo individualmente, sino de manera especial en su funcionamiento socio – familiar, afectando no solo a los hijos sino a las demás personas con las que se relacionan a profundidad como los demás familiares y amigos mas cercanos.

Orden, Oliveros, Mafokozi & González (2011),⁴¹ dicen que el bajo rendimiento se relaciona a otras percepciones, hace referencia a un “déficit o inadecuación de las adquisiciones instructivas de los estudiantes de acuerdo con los estándares generalmente aceptados”. Ruíz (2011),⁴² dice que las primeras investigaciones acerca del ámbito escolar, específicamente en el rendimiento académico se dieron gracias a Coleman en 1996, en donde los resultados indican que la variable del entorno familiar es la principal productora del rendimiento académico de un individuo y en especial al fracaso escolar. Por tanto, es necesario resaltar que la definición exacta de bajo rendimiento académico no se presenta de manera clara, pero sí hay una explicación referente al fracaso escolar, por lo que González (2013),⁴³hace una recopilación de conceptos presentados a continuación:

a) Según Soler (1.989), el fracaso escolar responde a la incapacidad que manifiestan los sistemas educativos para acomodar su acción a las características de sus clientes. Es pues, en primer lugar, un indicador de ineficiencia de la institución escolar y, en segundo lugar, una expresión del rechazo que experimentan los alumnos hacia ella.

⁴¹ Orden, A. d., Oliveros, L., Mafokozi, J., & González, C. (2011). Modelos de investigación del bajo rendimiento. Complutense de Educación, 159-178.

⁴² Ruíz, C. (2011). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. Complutense de Educación, 81-113.

⁴³ González, C., (2013). Factores determinantes del bajo rendimiento académico en educación secundaria. Complutense.

b) Gimeno Sacristán (1982) afirma que el concepto de fracaso escolar hace referencia a la falta de dominio de un tipo de cultura y de una serie de conocimientos convertidos en exigencias de la escuela. Analizar el fracaso es cuestionar toda la enseñanza.

c) Blasi (1.982) y Don (1996) afirma que un alumno que presenta fracaso escolar es aquel que abandona o termina la educación primaria, secundaria y/o superior sin el título que acredita haber superado dicha etapa. Explica este hecho que se da en gran proporción porque las instituciones no están preparadas para admitir y educar a la cantidad de estudiantes que acceden a ella, ya que la sociedad no les permite trabajar al terminar los estudios básicos y deben pasar algunos años mas estudiando, algunos de ellos sin desearlo.

3.12 MARCO JURIDICO VIGENTE

En el marco jurídico, se enfocan las diversas leyes vigentes que en nuestro país tienen aplicabilidad con respecto a la familia, derechos y obligaciones de ésta y sus múltiples problemas. En primer lugar, se hará un análisis de los artículos pertinentes a la familia, contemplada en la Constitución de la República de El Salvador.

Legislación Primaria

En la Constitución de la República de El Salvador, del año 1983, en su primer artículo dice: que "El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado", es decir que toda actividad en que el Estado participe girará en torno a las personas y sus derechos; y además en el mismo inciso reconoce tales derechos, los cuales son la justicia, la seguridad jurídica y el bien común. Artículo dos establece más derechos: la vida, la integridad física y moral, la libertad, el trabajo, la propiedad y posesión, etc. El Artículo tres uno de los más importantes para el desarrollo de la familia " todas las personas son iguales ante la Ley", la Constitución en éste artículo está reconociendo la igualdad que tienen los hombres y mujeres ante la ley. Por otra parte, en la sección primera del capítulo II, título II, en sus artículos del 32 al 36, están dedicados a la familia, se establecen los principios fundamentales, que deben aplicarse para buscar el bienestar y derechos de la familia y así

mismo, reconoce a ésta como la base fundamental de sociedad. El Artículo 32 dice: “La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.

El fundamento legal de la familia es el matrimonio y descansa en la igualdad jurídica de los cónyuges. El Estado fomentará el matrimonio; "pero la falta de este no afectará el goce de los derechos que se establezcan en favor de la familia". En este artículo se menciona que el Estado está obligado a darle protección a la familia y para ello creará leyes necesarias para regular las relaciones intrafamiliares, (como país Centroamericano vamos a la vanguardia con El Código de Familia). En su inciso segundo se establece que la base legal de la familia es el matrimonio, en el mismo artículo en el siguiente inciso, concede a las uniones de hecho la misma protección que a los primeros. En el artículo 33 se menciona que el Estado regulará las relaciones patrimoniales entre los cónyuges y entre estos y sus hijos e hijas compromete al Estado a crear instituciones necesarias encargadas de garantizar la aplicabilidad. Así mismo, en su artículo 34, concede derechos a menores y para ello el Estado debe brindar condiciones necesarias para su bienestar, y estabilidad económica, social y cultural.

En la Legislación Secundaria

Tenemos la legislación de familia. Código de Familia: cuyo objetivo es regular de manera completa y sistemática, todo lo referente a la familia, menores y las personas adultas mayores y este objetivo se orienta a la protección de los mismos. Como una ley de avanzada se reconoce en él, la igualdad de derechos y deberes que debe existir entre los hombres y mujeres, los hijos; eliminan todo tipo de discriminación y protege de una manera especial a los menores, los discapacitados y los adultos mayores, todo esto recopilado en cinco libros. Libro Primero: incorpora todas las normas relacionadas con la familia, comenzando por supuesto con el matrimonio, el divorcio, la nulidad del matrimonio, también están incluidos la unión no matrimonial y finalmente las normas del parentesco.

Libro Segundo: regula dos instituciones del Derecho de Familia: La Filiación y el Estado Familiar, también contiene las formas de investigar la paternidad. Libro Tercero: contiene las relaciones paternofiliales y preceptos que sirven para moldear la conducta de cada miembro de la familia, trata de los derechos y deberes de los hijos, de la autoridad parental. Libro Cuarto: este libro contiene tres títulos: Los Alimentos, Del Bien de Familia y la Tutela. Libro Quinto: establece la protección de los menores y de las personas de la tercera edad. Con respecto a los menores se ha tomado en cuenta los principios que se establecen en la constitución, en algunos principios de protección establecidos en el código de menores vigente y corrientes de otros autores.

Código Procesal de Familia: en su artículo uno se mencionaba que el objeto de dicho código es "establecer la normativa procesal para hacer efectivos los derechos y deberes regulados en el código de familia y otras leyes sobre la materia".

Tratados y Convenciones Internacionales

Entre estos tenemos:

A) Convención Belem do Pará

Desde hace ya algún tiempo, en la organización de los Estados Americanos (O.E.A.), se viene consolidando la iniciativa, de realizar una convención que reconozca a la violencia contra las mujeres, como una violación a los derechos humanos; y a propósito de esta iniciativa, en agosto de mil novecientos noventa y uno, la Comisión Interamericana de Mujeres (C.I.M.), de la O.E.A., convocó a una reunión de expertos sobre la materia, quienes elaboraron un anteproyecto de convención. Esta propuesta fue remitida en octubre de ese mismo año, a cada representante de la C.I.M., a los países miembros para iniciar un proceso de consulta nacional. El proceso ha involucrado el pronunciamiento de diversas organizaciones de mujeres que despliegan esfuerzos en favor de los derechos de las mujeres.

Con esta iniciativa se pretende contribuir a la generación de una norma supranacional que recoja y dé respuestas a las necesidades y expectativas de las mujeres. Entre las convenciones sobre materia de familia ésta es una de las principales, llamada "Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer", conocida también como

"Convención de Belem do Para", que es el nombre de la ciudad de Brasil donde fue realizada, el nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro; su importancia radica, en que constituye una fuente de obligación para los Estados y es considerada en un plano superior a las leyes internas del país; de ésta manera se posee un instrumento jurídico internacional que reconozca que la violencia contra las mujeres, es una violación a los derechos humanos.

Y en sus artículos se establece que la violencia contra la mujer no es sólo física, sino que incluye la sexual y psicológica: el maltrato, violaciones, abusos, tortura, trato de personas, prostitución forzada, secuestro, acoso sexual en el lugar de trabajo, instituciones educativas o cualquier lugar. Dicha convención fue aprobada por nuestra Asamblea Legislativa el dieciocho de abril del año 1995, y firmada por el presidente de la república el veintidós de junio de ese mismo año y constituye un primer paso, para acercarnos al logro de esta norma internacional de admitir la gravedad del problema de la Violencia Intrafamiliar, en esta convención se reconoció que la Violencia Intrafamiliar es una grave violación a los derechos humanos.

El Salvador se comprometió a:

A) "Actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer".

Y El Salvador a convenido en:

- "Fomentar la educación y capacitación del personal en la administración de justicia, policía y demás funcionarios encargados de aplicar la ley..."

- Garantizar la investigación y recopilación de estadísticas y demás información pertinente sobre las causas, consecuencias y frecuencia de la violación contra la mujer, con el fin de evaluar la eficacia de las medidas para prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra la mujer y de formular y aplicar los cambios que sean necesarios".

b) "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer".

Entre lo hablado en esta convención está "denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independiente de su estado civil...".

A otro de los acuerdos que se llegó en esta convención fue a condenar la discriminación contra la mujer en cualquier forma y el Estado de El Salvador se comprometió a:

- "Establecer la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre y garantizar por conducto de la administración de justicia la protección contra todo acto de discriminación".
- "Abstenerse de incurrir en todo acto o práctica de discriminación contra la mujer y velar porque las autoridades e instituciones públicas actúen de conformidad con esta obligación".
- "Derogar todas las disposiciones penales nacionales que constituyan discriminación contra la mujer".

c) "Convención de los derechos del niño"

Entendiéndose por niño: "todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad" (art. 1, convención de los derechos del niño). Entre los derechos que se establecieron en ésta, la protección que el Estado está obligado a dar al niño, contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones o creencias de sus padres. También el Estado tiene la responsabilidad de velar porque el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos; y el Estado adoptará medidas legislativas, sociales y educativas, apropiadas para proteger al niño contra todo perjuicio o abuso físico o mental, descuido, trato negligente, explotación, también incluye el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, representante legal o cualquier persona. (Art. 9 y 19 de la Convención de los Derechos del niño)

3.13 LEGISLACIÓN APLICABLE

En nuestra legislación si existe un cuerpo de ley especial para regular el problema de la Violencia Intrafamiliar, y se denomina "Ley Contra la Violencia Intrafamiliar". De esta Ley podría decirse que es una Ley nueva ya que no tiene un año de haber entrado en vigencia. Dicha Ley tiene entre sus fines establecer mecanismos adecuados para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Intrafamiliar, también aplicar medidas preventivas, cautelares y de protección para garantizar la vida, la integridad y la dignidad de las víctimas. Por otra parte, regula medidas de rehabilitación para los ofensores y proteger de forma especial a la familia y así disminuir la desigualdad de poder que pueda existir entre los miembros de la familia. La Ley Contra la Violencia Intrafamiliar está dividida en cinco capítulos: El primero: contiene disposiciones fundamentales tales como, sus fines, principios, conceptos, formas y el alcance de la Ley; el segundo capítulo trata sobre las políticas del Estado para prevención de la Violencia Intrafamiliar; el tercero: establece el procedimiento, dividido este capítulo en tres secciones: la primera comprende la Intervención Policial, la segunda la Intervención del Ministerio Público y la tercer sección la Intervención Judicial.

El cuarto capítulo contempla disposiciones generales de la Vigencia de la Ley del quinto capítulo contiene las disposiciones finales. Sin omitir que hay casos que, por su gravedad, su aplicabilidad, será necesario recurrir la Ley Penal y Procesal Penal. El objetivo principal de estas leyes es prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Rendimiento académico

De acuerdo con la Asociación Americana de Psiquiatría, APA, (1994) la violencia intrafamiliar se define como un "patrón de comportamientos abusivos, incluyendo un gran parámetro de maltrato físico, sexual y psicológico usado por una persona en una relación íntima contra otra para ganar poder injustamente o mantener el mal uso del poder, control y autoridad". Otros la definen como en cualquier acción u omisión que ocasione daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial a un miembro de la familia, por parte de parientes o conviviente o ex conviviente; cónyuge o ex cónyuge, o con quien se haya procreado hijos o hijas. Las mujeres, niños, niñas, jóvenes, ancianos y personas con alguna

limitación física son, en su mayoría, las víctimas. Es decir, toda agresión física, emocional o verbal que comete una persona de la familia contra otra, también de la familia, que puede ser el esposo/a, exesposo/a, conviviente, ex conviviente o pareja consensual, será violencia intrafamiliar. (Las penas y agravantes son las mismas que para la violencia contra la mujer, enunciada en el artículo 309-3 y ampliada en la definición anterior).

3.14 DECRETO No. 902

La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, considerando:

- I. Que la Constitución de la República en su artículo 32, reconoce a la Familia como base fundamental de la sociedad, y el Estado está en la obligación de dictar la legislación necesaria para su protección y crear los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo, social, cultural y económico;

- II. Que corresponde al Estado adecuar la legislación interna a los Tratados y Convenciones internacionales referidos a la familia, la mujer y el niño, a fin de dar cumplimiento al artículo 144 de la Constitución de la República;

- III. Que la violencia cometida por o contra alguno de los miembros de la familia, constituye una agresión constante al derecho a la vida libre de temor, a la integridad física, psíquica, moral y sexual de la persona humana y de su dignidad y seguridad;

- IV. Que la violencia intrafamiliar es un fenómeno social complejo que ha permanecido oculto, lo que ha posibilitado la impunidad del infractor y la desprotección de la víctima; y

- V. Que para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y enfrentarla en toda su magnitud, es conveniente dictar la legislación necesaria y adecuada.

3.15 LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CAPITULO I DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

Fines

Art. 1.- La presente Ley tiene los siguientes fines:

- a) Establecer los mecanismos adecuados para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, en las relaciones de los miembros de la familia o en cualquier otra relación interpersonal de dichos miembros, sea que éstos compartan o no la misma vivienda;
- b) Aplicar las medidas preventivas, cautelares y de protección necesarias para garantizar la vida, integridad y dignidad de las víctimas de la violencia intrafamiliar;
- c) Regular las medidas de rehabilitación para los ofensores; y,
- d) Proteger de forma especial a las víctimas de violencia en las relaciones de pareja, de niños y niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas discapacitadas. Esta protección especial es necesaria para disminuir la desigualdad de poder que exista entre las personas que constituyen una familia y tomar en cuenta la especial situación de cada una de ellas.

Para los efectos de esta ley se entienden por familiares las relaciones entre, cónyuges, excónyuges, convivientes, ex-convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales por consanguinidad, afinidad, adopción, los sujetos a tutela o guarda, así como cualquier otra, relación interpersonal que pueda generar este tipo de violencia.

Principios Rectores Art. 2.-

En la aplicación e interpretación de la presente ley, deberá tenerse en cuenta los siguientes principios:

- a) El respeto a la vida, a la dignidad e integridad física, psicológica y sexual de la persona;
- b) La igualdad de derechos del hombre, de la mujer y de los hijos e hijas;
- c) El derecho a una vida digna libre de violencia, en el ámbito público como en el ámbito privado;

- d) La protección de la familia y de cada una de las personas que la constituyen; y,
- e) Los demás principios contenidos en las convenciones y tratados internacionales y la legislación de familia vigente.

Concepto y Formas de Violencia Intrafamiliar

Art. 3.-

Constituye violencia intrafamiliar, cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de la familia. Son formas de violencia intrafamiliar:

- a) **Violencia psicológica:** Acción u omisión directa o indirecta cuyo propósito sea controlar o degradar las acciones, comportamientos creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta u omisión que produzcan un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación, el desarrollo integral y las posibilidades personales;
- b) **Violencia física:** Acciones, comportamientos u omisiones que amenazan o lesionan la integridad física de una persona;
- c) **Violencia sexual:** Acciones que obligan a una persona a mantener contactos sexualizados físicos o verbales, o a participar en ellos, mediante la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza u otro mecanismo que anule o límite la voluntad personal. Igualmente, se considerará violencia sexual, el hecho de que la persona agresora obligue a la persona agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.
- d) **Violencia patrimonial:** Acción u omisión de quien afecte o impida la atención adecuada de las necesidades de la familia o alguna de las personas a que se refiere la presente Ley; daña, pierde, sustrae, destruye, retiene, distrae o se apropia de objetos, instrumentos o bienes.

Alcance de la Ley Art. 4.-

Esta ley se aplicará preventivamente y sancionará los hechos de violencia intrafamiliar, sin perjuicio de la responsabilidad penal.

Aplicación Art. 5.-

Para el cumplimiento de la presente Ley intervendrán los Tribunales de Familia y de Paz, el Ministerio Público, el Ministerio de Gobernación, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer y las Instituciones Gubernamentales que velan por la familia, las mujeres, los niños, las niñas y adolescentes, las personas con discapacidad y las personas adultas mayores.

3.16 CAPITULO II POLITICAS DEL ESTADO PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Objetivos de las Políticas Art. 6.-

Es obligación del Estado prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y con esa finalidad se desarrollarán las siguientes acciones:

- a) Incorporar en la formación escolar, académica técnica formal y no formal, la enseñanza de los valores éticos, cívicos y sociales; el respeto a la dignidad de la persona humana, a los derechos y deberes de los integrantes de la familia, los niños y niñas, personas discapacitadas; y las personas adultas mayores conforme lo establecido en la legislación vigente y los instrumentos internacionales ratificados por El Salvador;
- b) Realizar campañas de difusión, con el propósito de sensibilizar a la sociedad sobre la problemática social antes señalada, divulgar los alcances de la presente ley y pronunciarse en contra de los actos de violencia intrafamiliar;
- c) Promover el estudio e investigación de las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar, sus indicadores, su dinámica y la forma de prevenirla.

- d) Establecer mecanismos legales eficaces para atender a las víctimas de violencia intrafamiliar, mediante procedimientos sencillos, ágiles y libres de formalismo que posibiliten la adopción de medidas cautelares;
- e) Promover la participación activa de entidades públicas y de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la protección de la infancia, de la familia, de la mujer, de las personas discapacitadas y de las personas adultas mayores, para el desarrollo de labores preventivas y de control en la ejecución de las medidas cautelares y de protección a las víctimas de violencia intrafamiliar y la rehabilitación de los ofensores;
- f) Crear dentro de la Policía Nacional Civil una División especializada en la atención y manejo de los casos de violencia intrafamiliar y defensa de los derechos humanos;
- g) Promover la capacitación del personal de instituciones involucradas en la dinámica de la violencia intrafamiliar; así como, de manera especial la formación permanente de funcionarios y peritos forenses, para que asuman un rol eficaz en la erradicación de la misma;
- h) Sensibilizar a los funcionarios judiciales competentes para resolver los hechos de violencia intrafamiliar;
- i) Incorporar a los programas de estudio de las carreras de educación superior, de las Universidades estatales y privadas y de la Academia Nacional de Seguridad Pública, la capacitación en la dinámica de la violencia intrafamiliar, así como de la normativa legal correspondiente, las formas de previsión y su tratamiento.

Medidas de Protección Art. 7.-

Para prevenir, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia intrafamiliar se establecen las siguientes medidas:

- a) Orden Judicial a la persona agresora de abstenerse de hostigar, perseguir, intimidar, amenazar o realizar otras formas de maltrato en contra de las víctimas de violencia o de cualquier otra persona del grupo familiar que comparta o no la misma vivienda;

- b) Orden Judicial a las personas intervinientes en los hechos de violencia denunciados de abstenerse de realizar actos de hostigamiento, intimidación, provocación, amenaza u otros semejantes, que puedan dar lugar o propicien la violencia intrafamiliar y las demás que señala la Ley Procesal de Familia;
- c) Prohibir a la persona agresora amenazar a la víctima tanto en el ámbito privado como en el ámbito público;
- d) Prohibir a la persona agresora, ingerir bebidas alcohólicas, estupefacientes, alucinógenos o sustancias que generen dependencia física o psíquica a juicio prudencial del juez o jueza;
- e) Orden Judicial a la persona agresora para que salga inmediatamente del domicilio común. Si se resiste se auxiliará de la Policial Nacional Civil;
- f) Fijarle a la persona agredida si así lo solicita, un domicilio diferente del común, que la proteja de agresiones futuras;
- g) Orden Judicial de allanamiento de morada, cuando por violencia intrafamiliar se arriesgue gravemente la integridad física, sexual, psicológica y patrimonial de cualquiera de sus habitantes;
- h) Suspender a la persona agresora el permiso para portar armas, mientras estén vigentes las medidas de protección y ordenar el decomiso de las armas que posea;
- i) Suspenderle provisionalmente a la persona agresora, el cuidado personal, la guarda, crianza y educación de sus hijos e hijas menores de edad y su derecho de visita a éstos en caso de agresión;
- j) Prohibir el acceso de la persona agresora al domicilio permanente o temporal de la persona agredida y a su lugar de trabajo o estudio;
- k) Establecer una cuota alimenticia provisional; una vez fijada, de oficio se procederá a su ejecución;
- l) Otorgar el uso exclusivo por un plazo determinado, del manejo de la casa de habitación a la persona agredida. Deberán salvaguardarse especialmente la vivienda y el manejo amparados al régimen del patrimonio familiar;

- m) Emitir una Orden Judicial de protección y auxilio policial, dirigida a la autoridad de Seguridad Pública, de su vecindario. La víctima portará copia de esta orden para que pueda acudir a la autoridad más cercana en caso de amenaza de agresión fuera de su domicilio;
- n) Cualquier otra medida prevista en el ordenamiento familiar vigente.

Inasistencia a un acto judicial Art. 8.-

La inasistencia a la realización de un acto judicial será sancionada con el equivalente de tres a diez días de salario, si no se puede determinar, la base será el salario mínimo vigente en el lugar y al tiempo de la Resolución. Para hacer efectiva esta sanción el Juez o Jueza notificará al infractor o infractora, la respectiva resolución, quien podrá presentar la prueba de descargo pertinente dentro del término de diez días hábiles. Presentada o no la prueba ofrecida se resolverá lo conveniente en el término de veinticuatro horas.

Duración de las Medidas. Art. 9.-

La duración de las medidas preventivas, cautelares o de protección que se impongan a las personas agresoras, serán establecidas por el Juez o Jueza según las circunstancias, reincidencias y de acuerdo a las regulaciones de la Ley Procesal de Familia. Cuando las medidas hubieren caducado y no se prorroguen oficiosamente, la víctima tendrá derecho a solicitar se decreten otras o se prorroguen las ya decretadas. La solicitud corresponderá tomarla al Tribunal de turno competente; cuando no fuere posible hacerlo ante el Tribunal que conoce el caso, y en la misma se hará constar si éstas ya se habían decretado anteriormente, así como el Tribunal que las dictó para efecto de acumulación según el caso.

SISTEMA DE HIPÓTESIS

- Se logrará disminuir la violencia intrafamiliar el bajo rendimiento académico en los alumnos de primer ciclo en el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés

Con esta propuesta de hipótesis lo que se pretende es validar que el trabajo cumplió con los objetivos propuestos que eran reducir la violencia intrafamiliar que presentaban los alumnos de primer ciclo con los que se trabajó la investigación.

- Existe una relación directa entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico en cada niño y niña de primer ciclo del Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés

Si, existe una relación directa entre estas dos variables que se encontraron en nuestra investigación ya que se determinó que los alumnos sufren de un alto nivel de violencia intrafamiliar, no solo física, psicológica, verbal, que eso se ve muy marcado en el salón de clases, al ser estos los niños problema, los que más inasistencias tienen, los que llevan peores notas, son muchos los factores que afectan el rendimiento de estos niños.

4.DISEÑO METODOLÓGICO

Método

El enfoque de la investigación que estamos realizando es de tipo cualitativo lo que nos modela es un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, esto se debe que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participantes de la investigación sustrayendo sus experiencias e ideologías en detrimento del empleo de un instrumento de medición predeterminado. En este enfoque las variables no se definen con la finalidad de manipularse experimentalmente, y esto nos indica que se analiza una realidad subjetiva además de tener una investigación sin potencial de replica y sin fundamentos estadísticos. Este enfoque se caracteriza también por la no completa conceptualización de las preguntas de la investigación y por la no reducción a números de las conclusiones sustraídas de los datos, además busca sobre todo la dispersión de la información en contraste con el enfoque cuantitativo que busca delimitarla. Con el enfoque cualitativo se tiene una gran amplitud de ideas e interpretaciones que enriquecen el fin de la investigación. El alcance final del estudio cualitativo consiste en comprender un fenómeno social complejo, más allá de medir las variables involucradas, se busca entenderlo.

Sampieri. Roberto Metodología de la Investigación. McGraw-Hill. 6ª edición 2014

Tipo de investigación

El tipo de investigación es de tipo descriptivo: porque está basando fundamentalmente en detallar la caracterización del fenómeno y la situación, indicando sus rasgos más específicos y concretos. El contexto de la investigación es realizado en los meses de febrero a agosto del año 2019 en el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés de Usulután, dirigido a los alumnos de primer ciclo de dicho Centro Escolar.

Población

La población en estudio es constituida por ochenta y tres alumnos que estudian en el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés situado en el municipio de Usulután. La población seleccionada son niños entre los siete y diez años de edad, sexo femenino y masculino, con un total de cuarenta son niñas y el cuarenta y tres son niños.

Muestra

La muestra está constituida por veinte alumnos de primer ciclo del Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés de los tres grados seleccionados primero, segundo y tercer grado reduciéndose así a tomar veinte alumnos ocho de primer grado, seis de segundo grado y seis de tercer grado. La principal característica de la muestra es que estos niños están siendo violentados de diversas maneras en sus hogares.

Los criterios que se utilizaron para determinar la muestra fueron

Criterios para la determinación de la muestra

Criterios de inclusión

1. Alumnos de primer ciclo del Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés
2. Alumnos que accedan a participar en la investigación
3. Alumnos de ambos sexos
4. Que estén siendo víctimas de violencia intrafamiliar

Criterios de exclusión

1. Alumnos que no se encuentren estudiando primer ciclo en el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés
2. Alumnos que no accedan a participar de la investigación
3. Que los alumnos no estén siendo víctimas de violencia intrafamiliar

Tipo de muestro

Muestreo no probabilístico, por conveniencia:

Ya que la población en estudio es seleccionada por cumplir ciertas características como lo son: ser alumnos de primer ciclo del Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés, de ambos sexos.

Instrumentos para obtener diagnóstico

TEST DE FIGURA BAJO LA LLUVIA (VER ANEXO 1)

El test Persona bajo la lluvia está clasificado como un test proyectivo gráfico, ya que consiste en dibujar y contar la historia de la persona que está bajo la lluvia.

Lo interesante de este test gráfico es que, al ser una prueba proyectiva, la persona que dibuja la figura **exterioriza su mundo interno**, cómo se ve con respecto al mundo. Este test puede hacerse de forma **individual o global** y lo único que se requiere es de una hoja en blanco junto con un lápiz. Puede aplicarse a todas las edades y a ambos sexos ya que puede ofrecer información importante sobre el individuo. El test **Persona bajo la lluvia** también suele denominarse como **El hombre bajo la lluvia**, pero, es importante que tengamos en cuenta que al denominarlo de esa manera ya se está determinando la consigna, pues no es lo mismo indicar «**dibuja una persona**» a «dibuja un hombre bajo la lluvia» que ya limita la posibilidad de escoger a quién quiere dibujar.

Por otra parte, antes de aplicar cualquier tipo de test -incluido éste- se recomienda haber establecido un vínculo previo con la persona que va a hacer el dibujo, unas **entrevistas previas** donde poder hablar e ir estableciendo una relación profesional entre ambos. La razón es obvia, ya que la realización del test puede causar ansiedad a la persona, sobre todo en los adultos que pueden ser más reticentes y sentirse en una situación de examen muy angustiante.

Interpretación del test de figura bajo la lluvia.

En palabras del manual de Silvia M. Querol y María I. Chaves Paz «En la interpretación del dibujo buscamos obtener la imagen corporal del individuo bajo condiciones desagradables, tensas, en las que la lluvia representa el factor perturbador, y así observar qué tipo de defensas utiliza». En este tipo de test proyectivos son tan importantes los elementos que el paciente **dibuja o no dibuja** en la hoja como la **historia** que va a contar a continuación sobre la persona bajo la lluvia.

A su vez, este test permite **evaluar la ansiedad** y el temor del paciente en determinados ámbitos; se puede ver cuáles son sus **defensas** y si se adapta de forma patológica a los cambios o en qué grado, si hay una organización o desorganización psíquica. Si se han realizado otro tipo de test, va a ser muy interesante poder interpretarlos en conjunto para poder tener una imagen más global de la persona y de sus posibles conflictos psíquicos. Por ejemplo, el test de la figura humana (Machover) puede ser un complemento perfecto puesto que las defensas que aparecen en ambos son distintas, en este test hay lluvia como factor estresante, mientras que en la figura humana las defensas pueden pasar más desapercibidas.

Cuestionario de Funcionamiento Familiar FF-SIL (VER ANEXO 2)

Espero que realmente este instrumento te pueda servir. Para ello te explicaré cada una de su estructura. Pero antes pasaremos a definir que es el funcionamiento familiar.

Funcionamiento Familiar

El funcionamiento familiar es considerado como la dinámica relacional interactiva y sistémica que se da entre los miembros de una familia y se evalúa a través de 7 categorías.

Categorías

- **Cohesión:** Unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las tareas cotidianas.

- **Armonía:** Correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.
- **Comunicación:** Los miembros de la familia son capaces de transmitir sus experiencias de forma clara y directa.
- **Permeabilidad:** Capacidad de la familia de brindar y recibir experiencias de otras familias e instituciones.
- **Afectividad:** Capacidad de los miembros de la familia de vivenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a los otros.
- **Roles:** Cada miembro de la familia cumple las responsabilidades y funciones negociadas por el núcleo familiar.
- **Adaptabilidad:** Habilidad de la familia para cambiar de estructura de poder, relación de roles y reglas ante una situación que lo requiera.

Sobre el Cuestionario

Este instrumento consiste en 14 situaciones que pueden ocurrir o no a una determinada familia. Correspondiendo 2 a cada uno de las 7 variables que mide este cuestionario.

Para cada situación existe una escala de 5 respuestas cualitativas, que éstas a su vez tienen una escala de puntos:

Instrucciones

Cada una de las 14 situaciones que les son presentadas al usuario, debe ser respondida a con una X en la escala de valores cualitativas, según la percepción que tenga como miembro de la familia.

Resultados

Una vez que se haya realizado el cuestionario se procederá a sumar los puntos, lo cual determinará en que categoría se encuentra el funcionamiento familiar:

Tipo de Familia

- **Familia Funcional:** Una familia funcional o moderadamente funcional, se caracterizan por ser cohesionadas con una unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las tareas cotidianas, armónica con correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.
- **Familia disfuncional:** Es un espacio donde no se valora al otro, se apoyó no se cumplen con los roles correspondientes a cada miembro de la familia, no se delegan responsabilidades, lo cual afecta directamente a los integrantes del grupo familiar, ya que puedo generar rasgos de personalidad desequilibrados que les afectarán en todos los ámbitos de la vida.

Procedimiento

La investigación se realiza en un periodo de seis meses desde la planificación hasta la realización del informa final.

Etapas de ejecución

Para la etapa de la ejecución se procedió a la institución donde se realizó la investigación para solicitar el permiso del director de la institución para poder aplicar los instrumentos de evaluación a los alumnos seleccionados como la muestra de investigación, después de aceptada dicha solicitud se procedió a la aplicación de los instrumentos a los alumnos para lo que se elaboró una agenda de trabajo de los días que se visitaba las aulas de las secciones para realizar la recolección de datos, de acuerdo con los horarios establecidos en los que se imparten las clases y la disposición de los docentes para la aplicación de los instrumentos.

De acuerdo con la agenda de trabajo, los días de recolección de los datos, el equipo se reunía 15 minutos antes que comenzará la hora de clases de la sección seleccionada, luego el

equipo se trasladaba al aula de la sección seleccionada. Estando en el lugar, las evaluadoras cumplían la siguiente rutina: una de las del equipo de trabajo se dirigía a la profesora encargada de la clase para presentarse, expresar el motivo de la visita y mostrar la carta de permiso emitida por la dirección de la institución; luego, la otra se dirigía a los alumnos, donde se les daría un corto saludo, presentaba al equipo investigador, se explicaban los motivos de la visita, luego de eso se procederá a entregar los instrumentos una vez distribuidos los instrumentos, se procedió a leerles la parte introductoria sobre los datos generales, así como brindar las indicaciones generales para contestar, y hacer el instrumento.

5.CONSTRUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

5.1 ENTREVISTA DIAGNOSTICA PARA EXPLORAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS NIÑOS DE PRIMER CICLO DEL CENTRO ESCOLAR BLANCA RAMÍREZ DE AVILÉS

“**Con quien vive el niño**” se observa que, de veinte niños, quince viven con mamá y papá, tres niños viven con padrastro y su mamá y dos niños expresaron no vivir con ambos padres. Siendo esto un dato importante porque nos permite conocer si la familia es de tipo nuclear. La pregunta número dos hace mención a “**Quien le ayuda al niño a hacer las tareas**” a lo cual de los veinte niños entrevistados diez niños dijeron que la mamá les ayudaba, cinco niños dijeron que papá y cinco niños mencionaron que los hermanos mayores les ayudan con las tareas de la escuela, dándonos la pauta que son pocos los padres que muestran interés en el área escolar de los niños, lo que genera que los niños seleccionados de la muestra de esta investigación no vayan al mismo nivel que el resto de sus compañeros.

“**Con quien convives más en la casa**” nueve niños manifestaron ser con la mamá, seis niños dijeron que, con ambos padres, y cinco niños dijeron que con el papá se llevaban mejor. Con esta pregunta se pretende explorar con quién se relacionan más, con quien pasan su tiempo libre y tiempo para la escuela. La pregunta cuatro y cinco, **indaga los trabajos que realizan papá y mamá**, la cual nos ayuda a comprender el aporte de cada uno de los miembros. La pregunta número seis menciona “**con quien te llevas mejor**” dieciséis niños dijeron que se llevan mejor con mamá y cuatro niños mencionaron que se llevan mejor con papá, esta pregunta nos permite tener una idea de quien representa para ellos la figura de apego dentro del núcleo familiar donde es evidente que la figura de apego que más predomina es la de la madre siendo tomando así que es la persona que más les genera confianza a los niños.

“**Quien ejerce el castigo en casa**” doce niños respondieron que el papá es quien ejerce el castigo tres niños dijeron que era mamá quien castigaba y cinco niños manifestaron que ambos padres ejercen el castigo en el hogar. La pregunta número ocho indaga “**Con que objeto ejercen el castigo en tu casa**” se podría decir que a los veinte niños los castigan con

cincho de cuero, quince niños respondieron que con varas de bambú o de madera los castigan, cinco niños respondieron que, con alambres, lazos u otros objetos los castigan a ellos en casa, esto nos permite tener una idea del grado de violencia que están ejerciendo los padres sobre los niños. Ya que manifiestan que no son castigos sencillos, algunos castigos han sido muy graves.

“**Quien ejerce el castigo si Mamá o papá**” a lo cual respondieron que quince niños dijeron que papá era el que ejercía el castigo y cinco niños dijeron que eran ambos padres los que ejercían el castigo. “**Que es lo que más le gusta de estar en casa, y lo que menos le gusta de estar en casa**” la mayoría de respuestas concuerdan que les gusta estar en casa por que juegan con sus hermanos, con sus primos con sus vecinos, y eso les satisface muchos a niños, también mencionaban actividades recreativas como salir a jugar a una cancha, salir de paseo, o ir a visitar parientes lejanos, actividades como ver televisión, jugar con el celular. Y en lo que menos les gusta de estar en la casa, la mayor respuesta fue por que los padres discuten mucho, les gritan mucho, o les pasan pegando a cada rato, no les prestan la debida atención.

La investigación está orientada en realizar un análisis de la violencia intrafamiliar propiamente y como propósito indagar más y así se plantea identificar el tipo de violencia que están recibiendo los alumnos de primer ciclo tal como se describe en el primer objetivo específico que dice: **Identificar el tipo de violencia intrafamiliar con mayor frecuencia en los alumnos de primer ciclo en el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés.** Y se detalla de la siguiente manera los resultados expresados en la entrevista para explorar el tipo de violencia que está recibiendo los alumnos en el cual se ven reflejados que la violencia física y emocional son las que predominan en la mayoría de los resultados de la pregunta siete y ocho del cuestionario. Destacando así la característica del primer objetivo específico de la investigación.

5.2 RESULTADOS DIAGNOSTICOS TEST PROYECTIVO DE LA FAMILIA, TEST DE FUNCIONABILIDAD FAMILIAR

El test de la familia y la prueba del funcionamiento familiar proporciona una serie de conductas y comportamientos que a la vez los niños presentan en el centro escolar y con sus compañeros y maestros y esto a la vez es incómodo para los que los rodean ya que no es un comportamiento adecuado. Esto se debe a la violencia que reciben en sus hogares, esta puede ser generada por sus padres, abuelos, tíos, hermanos o los encargados de los niños. El test de la familia los niños presentan síntomas de indefensión, retraimiento, inseguridad, temor, miedo a comunicarse, baja autoestima, desconfianza todo es resultado de la violencia que recibe el niño en el hogar y no deja estar en un ambiente tranquilo lleno de mucha paz y amor.

Las conductas agresivas e impulsivas esto es aprendido en el hogar y llegan a la escuela a manifestarlo con estas conductas y esto también se ve en su rendimiento académico ya que son maneras de pedir atención esto también debido a la mala comunicación que hay entre padres e hijos. Problemas emocionales que a los niños les afecta ya que no quieren que sus padres se separen y menos tener madrastra o padrastro ya que todo afecta al niño y sin causantes de los maltratos físicos emocionales y psicológicos de los niños. El niño se siente menos que los demás e inconforme con su cuerpo, tienen poca tolerancia a la frustración y a que esto no fue enseñado en sus casas. También existe una rivalidad y celos entre hermanos ya que los padres le prestan más atención a uno que a los otros y esto genera problemas entre ellos. Y hace que los niños no se quieran o se cuiden como hermanos.

Los niños tienen dificultades para relacionarse con los demás niños ya que los demás no los quieren por sus conductas y su forma de comportarse. En la prueba del funcionamiento familiar se presenta por medio de situaciones donde se ve dónde está fallando la familia y donde está un poco normal, las situaciones donde hay mayor problema son los roles, adaptabilidad, comunicación, permeabilidad, armonía, cohesión, afectividad estos son de

mayor a menor grado de problema y esto se ve reflejado en los niños y existe conexión entre el test de la familia y esta prueba y también con la realidad de los niños en el centro escolar

El diagnóstico de las familias según la prueba es:

Familias disfuncionales son 14

Severamente disfuncional son 4

Moderadamente funcional son 2

La mayoría de las familias no están integradas por mamá papá ya que están separados, tienen otra pareja o están muertos y los niños quedan con abuela o tías o alguna persona que se hace responsables de ellos

Situaciones que presentan menores puntajes y esto representa un problema familiar

Las situaciones que presentan mayor problema en la familia son:

- Los roles
- Adaptabilidad
- Comunicación
- Permeabilidad
- Armonía
- Cohesión
- Afectividad

Test del funcionamiento familiar presenta rasgos significativos de cómo es el ambiente familiar y donde hay mucha dificultad familiar, las áreas donde se presenta mayor problema es los **roles** ya que los padres no se dedican a sus hijos a darles el rol que le pertenece a cada

niño dentro de la familia y debe realizarlo mediante el aprendizaje que van dando los padres a estos niños, ellos carecen de eso para muchos niños carecen de roles.

Para muchos niños es muy difícil la **adaptación** en su hogar ya que estos no viven con sus padres o falta uno de ellos y son reemplazos por otra persona, la figura ya sea paterna o materna y si están ambos padres también hay problemas y esto genera una dificultad en adaptarse a ellos ya que son los que generan la violencia en el hogar y en el niño y este mira su hogar como algo malo donde no hay paz ni tranquilidad. La falta de **comunicación** genera la mayoría de problemas entre los padres e hijos ya que la comunicación es muy esencial en la vida de un niño porque por medio de ellos aprende muchas cosas y este llega a faltar en el niño se ve en la necesidad de actuar de maneras que no son adecuadas para llamar la atención de sus padres esto genera berrinches bajo rendimiento entre otras. Falta de **permeabilidad** en el hogar genera que los niños crezcan con ideología erróneas que para la familia pueden ser las mejores, aunque para la sociedad no lo sea, sino una familia no abre sus puertas a nuevos conocimientos, está más sometida a violaciones de derechos, violencia intrafamiliar debe de existir una apertura a un nuevo conocimiento donde puedan expresarse libremente.

Un hogar sin **armonía** es un calvario vivo que pasa todos los días un niño debido a que solo existe maltratos en el hogar, violencia de parte de sus padres que serían los que le dieran amor, protección, armonía y no golpes, insultos gritos, daño emocional y psicológico para el niño. Para que un hogar exista la **cohesión** se debe integrar a los miembros ver sus intereses, virtudes y debilidades para aprender a llevarlo y no aprovecharse de eso para causarle daño a los demás sino para conocerse y poder entenderse entre los miembros de la familia. La **afectividad** es tan importante para el niño desde el momento que lo conciben y mediante se va formando se le debe dar amor y enseñarle a que también lo demuestre y esto evita la generación de violencia porque no hay respeto ni un amor al prójimo porque no fue enseñado. Si los padres supieran el daño que provocan al no darles afecto a sus hijos no lo hicieran fuera todo diferente.

Conductas y comportamientos que presentan los niños y es reflejado mediante el test de la familia

El resultado del test de la familia proporciona una serie de sentimientos, conductas de los niños que también son reflejados en la realidad. Lo que más sobre sale son los sentimientos de indefensión, desvalorización, retraimiento, desconfianza, timidez, temor, sensibilidad, poco vínculo afectivo entre los miembros de la familia, agresividad, conductas impulsivas y agresivas, egocentrismo, dependencia, necesidad de ser tomado en cuenta, miedo a la separación, voluntad de permanecer unidos, poca comunicación, problemas emocionales, complejo de inferioridad, inseguridad, miedo a comunicarse, dificultad en las relaciones sociales, baja autoestima, exceso de vanidad, la frustración, rivalidad entre los miembros de la familia.

5.3 ENTREVISTA DIAGNOSTICA DIRIGIDA A MAESTROS DE PRIMER CICLO PARA EXPLORAR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

“Ha detectado violencia intrafamiliar en su grupo de clases, como lo descubrió” las tres respuestas tienen una cierta relación, ya que las maestras expresaban que SI hay niños sufriendo violencia intrafamiliar dentro del salón de clases que ellas descubrieron que los niños estaban siendo violentados porque ellas platican con los niños, y que lo más usual que los niños expresan es que en casa “Papá le pega mucho, o le pega por todo, y que ha habido veces que llegan con moretones” que los niños se les acercan a ellas para contarles las cosas es de esta forma como ellas ya tienen detectadas las familias que están presentado violencia intrafamiliar. Las tres respuestas tienen mucha similitud.

“Qué tipo de violencia ha logrado detectar” guardando relación con el primer objetivo que dice: Identificar el tipo de violencia intrafamiliar con mayor frecuencia en los alumnos de primer ciclo en el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés. Dando como respuestas y predominando la Violencia física y verbal, ya que las maestras manifiestan que los niños han habido veces que llegan con moretones, con cinchazos marcados en sus brazos o espalda, y que ellos repiten el mismo maltrato que reciben de sus padres o en este caso del agresor con sus compañeros de salón. De esta manera se puede fundamentar que este objetivo está siendo

cumplido, ya que se encontró cual es el tipo de violencia que esta predominando en los salones de clases. En primer grado la violencia física fue la más predomino, en segundo grado fue más la violencia verbal y en tercer grado ambas violencia física y verbal.

“Qué daños o problemas físicos y o emocionales presentan sus alumnos” las maestras expresan que cambios físicos no son muchos los que se pueden apreciar, pero problemas emocionales tienen muchos, señalan que son niños inseguros, retraídos, violentos, sensibles que buscan el afecto que no tienen en casa con ellas, malcriados, ofensivos. Las tres respuestas son iguales que nos dejan en exposición que los niños están siguiendo el mismo patrón de violencia que están sufriendo en casa, y los están llegando a manifestar al salón de clases.

“Considera usted necesario que las familias detectadas que están sufriendo violencia intrafamiliar deben de asistir a terapia psicológica” las respuestas varían un poco, pero cumplen con la expectativa ya que las maestras expresan que Si consideran necesario que asisten a terapia que solo sean los padres ya que ellos son el problema dentro de la familia o en todo el caso que el Padre asista a terapia por que mencionan que en él se detecta el agresor de la familia.

“Los niños que están sufriendo de violencia intrafamiliar se comportan de manera diferente a los demás del grupo de clases” todas concordaron que sí que es notorio el cambio en los niños que son los “Niños problemas” del grupo que son los más pleitistas, los que más problema dan, que a cada rato se les manda a llamar a los papás por algún acción mala que han hecho, pero es por demás nunca asisten y los niños siempre siguen igual.

“Como le ayuda la maestra de manera persona a sus alumnos que están sufriendo de violencia intrafamiliar” dos respuestas fueron acertadas expresando que ellas hablan con sus alumnos, se preocupan por el bienestar del niño, porque a la escuela llegan a buscar lo

que en el hogar no les están brindando, pero una respuesta fue que no les estaba ayudando porque ellos No se dejaban, y que no se le acercaban a ella para conversar y que eran niños muy necios, que no entendían cuando ella los regañaba por malas acciones que hacen en el salón de clases.

5.4 RESULTADOS OBTENIDOS DEL TRATAMIENTO

De esta manera se obtuvieron los resultados del diagnóstico, que nos dejan en claro los tipo de violencia que están sufriendo los niños, como están expresando la violencia que las maestras expresan que a ellas les preocupa el patrón repetitivo que está sucediendo que es necesario hacer algo por los niños porque ellas mencionan que los niños no eran así pero que de un tiempo para acá han cambiado mucho porque de igual manera las cosas han cambiado en sus hogares y los niños ya no son los mismos

Los resultados obtenidos del tratamiento psicoterapéutico fueron de una manera muy descriptiva y vivencial, ya que a medida que se fueron desarrollando las sesiones correspondientes los niños fueron dando cambios significativos. De los cuales se pueden mencionar: Que eran mucho más participativos, ya que a inicios del programa los niños eran los que manifestaban las maestras que eran los niños problemas del salón, niños que no participaban en clases, eran tímidos, eran muy pesados con sus demás compañeros. Cuando comenzó el programa los niños siempre manifestaban esas conductas, no prestaban mucha atención, no acataban las indicaciones, pero solo hacía falta paciencia para que ellos poco a poco fueran agarrando el ritmo del programa y de las actividades que se iban a desarrollar. También otro de los resultados que se logro del programa es que los niños disminuyeran de manera favorable algunas de las causas que estaban presentando como lo era la agresividad. Eran cuatro niños que presentaban mayor agresividad y de los cuales dos mejoraron significativamente los problemas que los niños presentaban eran muy notorios ya que uno de los principales era que NO les prestan atención en sus hogares, no les revisan las tareas, no les ayudan con las lecciones, a aprender a escribir a leer, entonces los niños lo demuestran en la escuela.

Con las sesiones los niños lograron ser más participativos en el salón de clases, su autoestima se veía diferente ya que eran niños aislados, que lloraban en clases, y que poco a poco fueron cambiando. Dos niñas lloraban en clases por que manifestaban que les pegaban mucho en su casa con el programa psicoterapéutico que en todas las sesiones se habilitaba el espacio para que los niños pudieran manifestar como les había ido durante la semana, a los días en los que no se les atendían los niños, eran mucho más abiertos a relatar como les iba con sus familias, a decir que cosas eran las que no le parecían de sus familia a poner en prácticas las actividades que se les dejaba.

A continuación, se presenta la comparativa de los cuadros de notas de los alumnos de primer ciclo del Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés obtenidas durante el primer periodo previo al inicio del tratamiento comparado con las notas obtenidas en el segundo periodo posterior al tratamiento psicoterapéutico desarrollado.

Cuadro de notas de primer periodo de niños de primer grado					
No	Nombre	Lenguaje y literatura	Matemáticas	Estudios sociales	Ciencias
1	Alvarado Rodríguez, Helen Guadalupe	4	5	6	5
2	Domínguez Zenteno, Dayana Yesenia	6	7	5	5
3	González Moreira, Estefani Johanna	6	6	6	6
4	Martínez Contreras, Steven Otoniel	4	6	5	5
5	Martínez García, Erick Daniel	6	6	5	4
6	Osorio Ortez, Leonardo Lizandro	6	7	5	6
7	Ríos Hernández, Norma Anely	5	6	8	6
8	Salmerón Quintanilla, Joel Isaac	9	9	9	9
9	Saravia Sánchez, Eli Emanuel	5	5	6	5
	Promedio	5.67	6.22	6.11	5.67

Cuadro de notas de segundo periodo de niños de primer grado

No	Nombre	Lenguaje y literatura	Matematicas	Estudios sociales	Ciencias
1	Alvarado Rodríguez, Helen Guadalupe	6	6	7	5
2	Dominguez Zenteno, Dayana Yesenia	6	7	6	7
3	Gonzalez Moreira, Estefani Johanna	7	6	6	6
4	Martinez Contreras, Steven Otoniel	5	6	6	7
5	Martinez Garcia, Erick Daniel	6	7	6	6
6	Osorio Ortez, Leonardo Lizandro	7	6	6	6
7	Rios Hernandez, Norma Anely	6	7	7	6
8	Salmeron Quintanilla, Joel Isaac	9	9	9	9
9	Saravia Sanchez, Eli Emanuel	6	5	6	5
	Promedio	6.44	6.56	6.56	6.33

Cuadro de notas de primer periodo de segundo grado

No	Nombre	Lenguaje y literatura	Matemáticas	Estudios sociales	Ciencias
1	Castro Penado, Esteban Josué	6	6	7	7
2	García Climaco, Anderson Steven	7	7	6	6
3	Hernández Castillo, Anderson Isaias	7	8	7	7
4	Machado Carraza, Bryan Ernesto	6	5	5	6
5	Martínez Mejía, José Fernando	8	7	7	7
6	Hernández Montes, Gloria del Carmen	5	5	6	6
	Promedio	6.5	6.33	6.33	6.5

Cuadro de notas de segundo periodo de segundo grado

No	Nombre	Lenguaje y literatura	Matemáticas	Estudios sociales	Ciencias
1	Castro Penado, Esteban Josué	7	6	7	6
2	Garcia Climaco, Anderson Steven	8	7	7	6
3	Hernandez Castillo, Anderson Isaias	7	8	7	7
4	Machado Carraza, Bryan Ernesto	7	6	6	7
5	Martínez Mejía, Jose Fernando	8	7	8	7
6	Hernández Montes, Gloria del Carmen	6	6	6	6
	Promedio	7.17	6.67	6.83	6.5

Cuadro de notas de primer periodo de tercer grado

No	Nombre	Lenguaje y literatura	Matemáticas	Estudios sociales	Ciencias
1	Hernández Ríos, Nelson Gustavo	5	5	5	5
2	Ramírez Reyes, Benjamin Eliazar	5	5	5	5
3	Requeno Gómez, Abigail Antonia	8	8	9	8
4	Rivera Bautista, Michael Enrique	8	7	7	7
5	Sorto Hernández, Bryan Alexander	5	5	6	5
	Promedio	6.2	6	6.4	6

Cuadro de notas de segundo periodo de tercer grado

No	Nombre	Lenguaje y literatura	Matemáticas	Estudios sociales	Ciencias
1	Hernández Ríos, Nelson Gustavo	5	5	6	6
2	Ramírez Reyes, Benjamin Eliazar	6	5	7	5
3	Requeno Gómez, Abigail Antonia	8	8	9	8
4	Rivera Bautista, Michael Enrique	8	7	7	8
5	Sorto Hernández, Bryan Alexander	6	6	6	6
	Promedio	6.6	6.2	7	6.6

Se muestran las tablas de notas entre el primer y segundo periodo que se realizó tratamiento psicoterapéutico en el que se presenta un cambio notorio entre el antes y el después en el que se puede ver la mejoría de los niños, igual que lo expresado por las maestras.

En la materia de Lenguaje y literatura en el primer periodo los niños de primer grado obtuvieron de promedio 5.67 en el segundo periodo obtuvieron 6.7, en la materia de Matemáticas en el primer periodo se obtuvo 6.22 y en el segundo periodo 6.56, en Estudios sociales en el primer periodo de obtuvo 6.11 y en el segundo periodo 6.56 y en la materia de Ciencia salud y medio ambiente el promedio del primer periodo fue de 5.57 y en el segundo periodo fue de 6.33 se puede observar que el cambio se dio más en las materias de Estudios sociales y Ciencias salud y medio ambiente, siendo así que un ochenta y cinco por ciento de la muestra subió de calificación. En segundo grado en la materia de Estudios sociales el primer periodo fue de 6.5 y el segundo periodo fue de 7.17 en matemáticas se obtuvo en el primer periodo 6.33 y en el segundo periodo de 6.67, en Estudios sociales en el primer periodo se obtuvo 6.33 y en segundo 6.83y en Ciencia salud y medio ambiente en el primer periodo obtuvieron 6.5 manteniéndose así en el segundo periodo con 6.5 siendo en esta sección el cambio en la materia de Estudios sociales de igual forma ya es un cambio en las demás materias y en el caso de tercer grado en Lenguaje y literatura en el primer periodo obtuvieron 6.2 y en el segundo 6.6, en Matemáticas en el primer periodo 6 y en el segundo periodo 6.2 en la materia de Estudios sociales en el primer periodo 6.4 y en el segundo

periodo 7 y en la materia de Ciencia salud y medio ambiente en el primer periodo fue de 6 y en el segundo fue de 6.6 la materia que destaca en este grado es la de Estudios sociales.

Se demuestra que el apoyo psicológico funciono de manera efectiva, ya que en los cuadros se refleja el antes y el después de los alumnos, que poco a poco con las sesiones del tratamiento psicoterapéutico fueron dando el indicador de cambio volviéndose mas participativos y obteniendo mejores calificaciones lo cual es muy satisfactorio el poder apreciar los cambios obtenidos

6.REFLEXIONES FINALES Y PROPUESTA

La investigación que se realizó en el Centro Escolar Blanca Ramírez de Avilés con el objetivo de analizar la relación entre la violencia intrafamiliar y el bajo rendimiento académico en los alumnos de primer ciclo fue un largo proceso, el cual se obtuvo como resultado llevar a cabo este proceso y corroborando así los objetivos propuestos ya que inicio con una fase de diagnóstico el cual, se apoyo de tres pruebas dos test proyectivos y un cuestionario los cuales nos proporcionaron la información necesaria, y la base de nuestra investigación lo cual nos confirmó que veinte niños de la población seleccionada estaban siendo víctimas de violencia intrafamiliar en sus hogares. Con ellos se llevo a cabo un plan de tratamiento de base cognitivo conductual para minimizar los niveles de violencia que presentan los alumnos.

El tratamiento que se elaboró consta de doce sesiones una de entrada, una de salida y diez sesiones aplicables a los alumnos, abordando temas que ayuden, refuercen, el tratamiento que se quiere lograr en ellos; temas entre los cuales se pueden mencionar la autoestima, el autoconocimiento, las emociones, el aprender a decir que NO, temas que son de gran utilidad ya que combinados con el juego, y técnicas son temas de mucho interés para los niños, ya que ellos jugando aprenden y razonan la situación que están viviendo en sus hogares. Se aprende mucho ya que es muy valioso como los niños, van pensando poco a poco de su situación, van dando Cambios Significativos. Esto claro esta se da dentro del centro escolar que los niños, su comportamiento es diferente ya que el trato que reciben es muy distinto al que están acostumbrados en casa.

La propuesta más interesante que se plantea en nuestra investigación, es nuestro programa psicoterapéutico cognitivo conductual esta dirigido a los alumnos que fueron nuestra muestra de investigación, pero es muy necesario también que se diseñe un programa para los padres de familia de los niños que están siendo victimas de la violencia intrafamiliar ya que con los programas que se desarrollan dentro de los centros de estudio, los niños muestran cambios muy significativos, los cuales son reflejados durante las sesiones, manifestados por las maestras de estos niños, y es una satisfacción, pero a la vez se sabe que estos cambios no serán notados en su familia por que ellos son los causantes del problema que se vive en su hogar, es por ello que seria muy importante desarrollar un programa de tratamiento para ellos y así tener datos mas parciales de ambas partes

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Meses	Febrero				Marzo				Abril				Mayo					Junio				Julio					Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
1.Elaboración del perfil de investigación		x																																
2.Elaboración del protocolo de investigación				x																														
3.Entrega del protocolo de investigación							x																											
4. Recolección de la información										x																								
5. Evaluación de niños (Aplicación de entrevistas y observación)											x																							
6. Aplicación de pruebas														x																				
7. Calificación de pruebas															x																			
8.Sistematización de la información																x																		
9.Análisis de la información																			x	x														
10.Elaboración de primer borrador de memoria																					x	x	x	x	x									
11. Revisión y corrección de memoria																														x				
12. Redacción de memoria final de investigación																																x		
13. Entrega de memoria final de la investigación																																	x	
14. Defensa de memoria final de investigación																																	x	

7.REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Autor: Jesús Alfredo Whaley Sánchez. Violencia intrafamiliar, (México, 2001) La Violencia Intrafamiliar en México Título: Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales. Edición: Plaza y Valdés. Núm. de páginas: 125. Año: 2001.

Violencia Intrafamiliar, Plan El Salvador. Marzo 2005

De la Barreda Solórzano, I. Tipos de violencia familiar, México, Tomo I, Volumen II, 1ª edición, Editorial Santillana, 1999

Genovés s. Comportamiento y Violencia. México: Tomo I, Volumen II, 2ª edición, Editorial Diana, 1976

Ximena Santa Cruz Bolívar, T. Tipos de violencia intrafamiliar, Instituto de la Mujer, Santiago, Chile. Universidad de Chile.2006

II Informe internacional. Violencia contra la mujer en el hogar, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, 2003, blog violencia de genero.

San Martín Esplugues J, La violencia y sus claves. Tomo I, Volumen II, 2ª edición, Editorial mateo, 2003

Antonio Gil Ambrona, Op.Cit. pág.69.libro historia de la violencia contra las mujeres, Publicación: 01 de Julio de 2008

Grappe, tristan, L. Violencia en la mujer en grado de Femicidios, Tomo I, Volumen I, 1ª edición, Editorial allves, 1987

Vernethe M, y otros, "Violencia contra la mujer en la relación intrafamiliar en América latina y el Caribe", publicación de las naciones unidas, publicado en AAVV. Editorial naves, 2005

"influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos (as) de tercer ciclo de educación básica de la escuela "José Simeón Cañas" del barrio san jacinto"2008

García, A, L. Sistemas públicos contra la violencia doméstica en América Latina: un estudio regional comparado. San José, Costa Rica, Fundación Género y Sociedad, 2000

- Mullender, A.” Violencia y Salud en Colombia”. En Revista Panamericana de Salud Pública, Feb. 1997. No.2 Vol. I
- Quintana L, Ortiz M.T. Percepción de Violencia Intrafamiliar por un grupo de mujeres trabajadoras. Tesis para optar Especialistas M.G.I. Facultad Finlay Albarrán. C de la Habana. 1998.
- Cantú Martínez P.C y otros, Facultad de Salud Pública y Nutrición, Universidad Autónoma de Nuevo León (México) Factores de violencia en la familia, Tomo I, Volumen II, 3ª Edición, Editorial Iagua, Octubre - Diciembre 2004.
- Alleine G.” La prevención de la violencia compromiso por la organización”. En Revista Panamericana de Salud Pública, abril – mayo, 1999, N° .4 y 5 Vol. 5
- Flaganin, U. Violencia, una epidemia abandonada. Tomo I, Volumen I, 2ª edición, Editorial Jamaica, Dic., 1998
- Beatriz Oblitas Bejar, Trabajo social y violencia familiar: Una propuesta de gestión profesional (Buenos Aires, Espacio Editorial, 2006) 13.
- Ruth E. Ortega –Vélez, Sobre... violencia domestica (Ediciones Scisco, 2005) 18
- Jenifer Markowitz, S. Scott Polsky, Paula Renker, Atlas en color de violencia domestica (Elsevier Masson, 2006) 2-3
- Aramburo, N. U. (2010, Dec. - Jan.). Nuevas perspectivas sobre violencia intrafamiliar. Un enfoque psicoanalítico. *Affectio Societatis*, 7, 18
- Carmen Elena Molina, Jueza Tercera de Familia de San Salvador, 2018
- Carmen Elena Molina, Jueza Tercera de Familia de San Salvador, fiscalía general de la república, 2016 y el 31 de mayo de 2017, la prensa gráfica. Índice de violencia contra la mujer
- Policía Nacional Civil 2016 y 2017, la prensa gráfica. Índice de violencia contra la mujer
- Figuroa, Carlos, Sistemas devaluación Académica, primera edición, El Salvador, editorial universitaria (2004)
- Ministerio de Educación de El Salvador, lineamientos para la evaluación del aprendizaje en educación media, San Salvador, primera edición, editorial algier 1997

Pizarro 1985; citado en Uribe, Alfonso, 2006

“influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los alumnos (as) de tercer ciclo de educación básica de la escuela “José Simeón cañas” del barrio san jacinto”2008pag.15al17 relación entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico

Revista médica clínica las condes volumen 22, issue 2, marzo 2011, España

Pintor Suárez, G. Incidencia de los problemas familiares, en el rendimiento académico de los estudiantes del grado cuarto de primaria. (Licenciada en Filosofía, Ética y Valores Humanos). Universidad Santo Tomás. 2016

López Mero, P., Barreto Pico, A., Mendoza Rodríguez, E., & del Saltos Bello, M. Bajo rendimiento académico en estudiantes y disfuncionalidad familiar. Medisan,2015

León Cubrero, B. El entorno familiar y su influencia en el rendimiento escolar de los niños y niñas de sexto grado de Educación General Básica del Centro Escolar Experimental No. 1 "Eloy Alfaro" ubicado en la parroquia San Blas, del cantón Quito, Provincia Pichincha. (Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención: Secretariado en español). Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. 2013

Rojas Bohórquez, L. Influencia del Entorno Familiar en el rendimiento académico de niños y niñas con diagnóstico de maltrato de la escuela Calarca de Ibagué (Especialista en Prevención del Maltrato Infantil). Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Medicina. 2005

Ackerman, & Phillip. Adult intelligence. Practical Assessment, Research & Evaluation. Journal of Educational Psychology. 1996

Álvarez Hernández, P. Los problemas familiares afectan el aprendizaje escolar de niños de primaria (Licenciada en Pedagogía). Instituto Michoacán de Ciencias de la Educación José María Morelos. 2008

Vallejo Casarín, A., & Mazadiego Infante, T. Familia y Rendimiento Académico. Revista Educación Y Desarrollo, 1, 12-18. 2011

Galarza, J., y Solano., N. Desintegración familiar asociada al bajo rendimiento escolar. Cuenca-Ecuador. 2014

Sarmiento, M. Sico profilaxis familiar, pág. 59 – 68. USTA 2014

Orden, A. d., Oliveros, L., Mafokozi, J., & González, C. Modelos de investigación del bajo rendimiento. Complutense de Educación, 159-178. 2011

Ruíz, C. Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. Complutense de Educación, 81-113. 2011

González, C. Factores determinantes del bajo rendimiento académico en educación secundaria. Complutense. 2013

8.ANEXOS

ANEXO 1: TEST DE FIGURA BAJO LA LLUVIA

El test Persona bajo la lluvia está clasificado como un test proyectivo gráfico, ya que consiste en dibujar y contar la historia de la persona que está bajo la lluvia. Lo interesante de este test gráfico es que, al ser una prueba proyectiva, la persona que dibuja la figura **exterioriza su mundo interno**, cómo se ve con respecto al mundo. Este test puede hacerse de forma **individual o global** y lo único que se requiere es de una hoja en blanco junto con un lápiz. Puede aplicarse a todas las edades y a ambos sexos ya que puede ofrecer información importante sobre el individuo.

El test **Persona bajo la lluvia** también suele denominarse como **El hombre bajo la lluvia** pero, es importante que tengamos en cuenta que al denominarlo de esa manera ya se está determinando la consigna, pues no es lo mismo indicar «**dibuja una persona**» a «dibuja un hombre bajo la lluvia» que ya limita la posibilidad de escoger a quién quiere dibujar. Por otra parte, antes de aplicar cualquier tipo de test -incluido éste- se recomienda haber establecido un vínculo previo con la persona que va a hacer el dibujo, unas **entrevistas previas** donde poder hablar e ir estableciendo una relación profesional entre ambos. La razón es obvia, ya que la realización del test puede causar ansiedad a la persona, sobre todo en los adultos que pueden ser más reticentes y sentirse en una situación de examen muy angustiante.

Interpretación del test de figura bajo la lluvia.

En palabras del manual de Silvia M. Querol y María I. Chaves Paz «En la interpretación del dibujo buscamos obtener la imagen corporal del individuo bajo condiciones desagradables, tensas, en las que la lluvia representa el factor perturbador, y así observar qué tipo de defensas utiliza».

En este tipo de test proyectivos son tan importantes los elementos que el paciente **dibuja o no dibuja** en la hoja como la **historia** que va a contar a continuación sobre la persona bajo la lluvia.

A su vez, este test permite **evaluar la ansiedad** y el temor del paciente en determinados ámbitos; se puede ver cuáles son sus **defensas** y si se adapta de forma patológica a los cambios o en qué grado, si hay una organización o desorganización psíquica.

Si se han realizado otro tipo de test, va a ser muy interesante poder interpretarlos en conjunto para poder tener una imagen más global de la persona y de sus posibles conflictos psíquicos. Por ejemplo, el test de la figura humana (Machover) puede ser un complemento perfecto puesto que las defensas que aparecen en ambos son distintas, en éste test hay lluvia como factor estresante, mientras que en la figura humana las defensas pueden pasar más desapercibidas.

ANEXO 2: CUESTIONARIO DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR FF-SIL

Evaluación del funcionamiento familiar según instrumento FF-SIL.

Prueba de percepción del funcionamiento familiar (FF-SIL): a continuación se presenta un grupo de situaciones que pueden ocurrir o no en su familia. Usted debe clasificar y marcar con una X su respuesta según la frecuencia en que la situación se presente.

La escala tiene diferentes valores de acuerdo con el criterio seleccionado, según se observa en el siguiente cuadro:

	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
1. Se toman decisiones para cosas importantes de la familia.					
2. En mi casa predomina la armonía					
3. En mi casa cada uno cumple con sus responsabilidades					
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana					
5. Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa					
6. Podemos aceptar los defectos de los demás y sobre llevarlos					
7. Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles					
8. Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás lo ayudan					
9. Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado					
10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11. Podemos conversar diversos temas sin temor					
12. Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas					
13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar					
14. Nos demostramos el cariño que nos tenemos					

La puntuación final de la prueba se obtiene de la suma de los puntos por ítems, lo que permite llegar al diagnóstico de funcionamiento familiar; este se muestra en el siguiente cuadro:

Espero que realmente este instrumento te pueda servir. Para ello te explicaré cada una de su estructura. Pero antes pasaremos a definir que es el funcionamiento familiar.

Funcionamiento Familiar

El funcionamiento familiar es considerado como la dinámica relacional interactiva y sistémica que se da entre los miembros de una familia y se evalúa a través de 7 categorías.

Categorías

- **Cohesión:** Unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las tareas cotidianas.
- **Armonía:** Correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.
- **Comunicación:** Los miembros de la familia son capaces de transmitir sus experiencias de forma clara y directa.
- **Permeabilidad:** Capacidad de la familia de brindar y recibir experiencias de otras familias e instituciones.
- **Afectividad:** Capacidad de los miembros de la familia de vivenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a los otros.
- **Roles:** Cada miembro de la familia cumple las responsabilidades y funciones negociadas por el núcleo familiar.
- **Adaptabilidad:** Habilidad de la familia para cambiar de estructura de poder, relación de roles y reglas ante una situación que lo requiera.

Sobre el Cuestionario

Este instrumento consiste en 14 situaciones que pueden ocurrir o no a una determinada familia. Correspondiendo 2 a cada uno de las 7 variables que mide este cuestionario.

Variables que mide

Nº de Situaciones

1 y 8

Cohesión

2 y 13	Armonía
5 y 11	Comunicación
7 y 12	Permeabilidad
4 y 14	Afectividad
3 y 9	Roles
6 y 10	Adaptabilidad

Para cada situación existe una escala de 5 respuestas cualitativas, que éstas a su vez tienen una escala de puntos:

Escala Cualitativa	Escala Cuantitativa
Casi Nunca	1 pto.
Pocas Veces	2 ptos.
A veces	3 ptos.
Muchas veces	4 ptos.
Casi Siempre	5 ptos.

Instrucciones

Cada una de las 14 situaciones que les son presentadas al usuario, debe ser respondida a con una X en la escala de valores cualitativas, según la percepción que tenga como miembro de la familia.

Resultados

Una vez que se haya realizado el cuestionario se procederá a sumar los puntos, lo cual determinará en que categoría se encuentra el funcionamiento familiar:

RESULTADO DEL CUESTIONARIO	PUNTAJE
Familia Funcional	De 70 a 57 Pts.
Familia Moderadamente Funcional	De 56 a 43 Pts.
Familia Disfuncional	De 42 a 28 Pts.
Familia Severamente Disfuncional	De 27 a 14 Pts.

Tipo de Familia

- **Familia Funcional:** Una familia funcional o moderadamente funcional, se caracterizan por ser cohesionadas con una unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las tareas cotidianas, armónica con correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.
- **Familia disfuncional:** Es un espacio donde no se valora al otro, se apoyó no se cumplen con los roles correspondientes a cada miembro de la familia, no se delegan responsabilidades, lo cual afecta directamente a los integrantes del grupo familiar, ya que puedo generar rasgos de personalidad desequilibrados que les afectarán en todos los ámbitos de la vida.

ANEXO 3: GLOSARIO

Sinónimos de violencia intrafamiliar

- **Agresión:** Acción violenta que realiza una persona con la intención de causar un daño a otra.
- **Arrebato:** Arranque (acometida repentina de un sentimiento o un estado de ánimo).
- **Brusquedad:** acción agresiva o repentina.
- **Disgusto:** Impresión o sentimiento en el ánimo de una persona producidos por algo que no se ajusta a lo que se desea o espera.
- **Exceso:** Circunstancia de ser excesivo algo.
- **Intensidad:** Grado de fuerza o de energía con que se realiza una acción o se manifiesta un fenómeno, un sentimiento, etc.
- **Impulsivo:** Persona que se deja llevar por sus emociones o impulsos, sin reflexionar ni pensar en las consecuencias de sus actos.
- **Violación:** Delito que consiste en tener relaciones sexuales con una persona sin su consentimiento, o con un consentimiento obtenido mediante la violencia o amenaza.

Sinónimos de bajo rendimiento académico